

HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO

Diario de Información, Político e Independiente

SIGLO II AÑO

Número suelto: 15 céntimos

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

NÚMERO 12.802

SUSCRIPCIÓN	Capital, un mes.....	Pesetas 2'50
	Fuera, trimestre.....	id. 7'50
	Portugal.....	id. 15'00
	República Argentina.....	id. 50'00

El extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

JUEVES 24 DE SEPTIEMBRE DE 1936
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA, 53
Apartado, número 13 Teléfono, 1.721

ANUNCIOS	Cuarta plana 20 céntimos....	Ptas. 0'40
	Tercera " 13 ".....	" 0'35
	Reclamos y Gacetas.....	" 0'50
	Primera plana.....	" 0'75

Los remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

Sin confirmación oficial se ha dado la noticia de la entrada de nuestras tropas en Toledo

Largo Caballero, optimista

Madrid.—A las 23'45 dió noticias Unión Radio, mejor dicho, dió noticia, porque sólo y escuetamente dicha fue la transmitida. Se reunió el Consejo de ministros. Los reunidos no hicieron ma-

nifestación alguna a la salida. El último en salir fue Largo Caballero, que manifestó que la situación mejoraba en todos los frentes. Y nada más.

Disposiciones de la Junta de Defensa Las enseñanzas de Religión y Moral

Ascenso de los Alféreces a Tenientes

La Junta de Defensa Nacional, ha promulgado en el día de ayer las siguientes disposiciones:

PARA EL ASCENSO A OFICIALES

Decreto concediendo el ascenso al empleo inmediato a todos los alféreces de Infantería, Artillería, Ingenieros, Aviación, Intendencia y Sanidad Militar, que promovidos a este empleo por la ley de 5 de diciembre de 1935 y perteneciendo a las unidades que se hallan sometidas desde el primer momento al movimiento salvador de España, por su conducta en este se hallan hecho acreedores a tal distinción y obtengan el informe favorable de sus jefes respectivos.

Los alféreces que según el artículo anterior obtengan el empleo de teniente, no podrán pasar de tal categoría sin previa declaración de aptitud de la aprobación de un curso cuya extensión habrá de señalarse en su día.

Los jefes de los distintos cuerpos y unidades remitirán las propuestas a los generales jefes de las diversas zonas, los que con su aprobación si la mereciese darán cuenta a la Junta de Defensa Nacional para la continuación y publicación en el "Boletín Oficial".

LIMITANDO EL DEVENGO DE HABERES A LOS SERVICIOS EN EL FRENTE

Orden disponiendo que las milicias voluntarias, Requetés, Falange, Acción Ciudadana, Legionarios, etc., que tienen asignado un haber diario de tres pesetas para tener derecho a éste, es condición indispensable que se hallen prestando sus servicios en el frente de operaciones o por lo menos en puntos fuera de su residencia habitual. Las reclamaciones se harán por relación de devengos ajustadas en un todo al modelo que la orden adjunta. Esta orden empezará a regir desde el 16 del actual mes.

DE ENSEÑANZA

Como complemento a la orden de 4 de los corrientes, la Junta de Defensa Nacional, ha dispuesto:

Que en tanto se establece la extensión y carácter que han de tener las enseñanzas de Religión y Moral se dará una conferencia semanal sobre temas fundamentales de cultura religiosa. Los temas de estas conferencias serán de fácil comprensión. Sin perjuicio de lo que en su día se resuelva sobre la situación de los profesores de Institutos que fueron declarados excedentes, los Claustros requerirán a estos profesores o en su defecto a un sacerdote designado por el Prelado, para que tomen a su cargo estas conferencias.

Se amplía el estudio de idiomas al italiano y portugués. En los Centros de las provincias de Sevilla, Huelva, Extremadura, y en los de Salamanca, Santiago y Oviedo, los idiomas a elegir por los alumnos del quinto año, serán los de alemán, inglés o portugués, y en las restantes provincias inglés, alemán o italiano. No habiendo en la actualidad en las plantillas de profesora o encargados de estas enseñanzas, se dispone que comiencen a partir del 15 de octubre, estableciéndose las normas para el nombramiento de los mismos.

Todas las propuestas que hagan los Claustros y todos los nombramientos que hagan los Rectores de la Universidad como consecuencia de la presente orden, tendrán carácter provisional, hasta que se haga con carácter definitivo una organización general de los estudios de bachillerato.

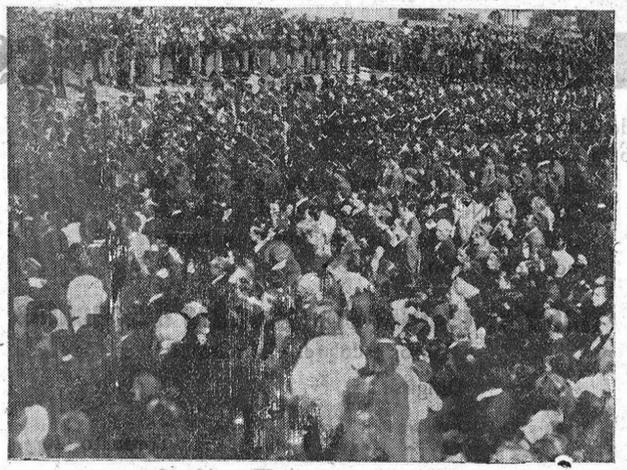
Por otra orden, se dispone que los cursos en las Escuelas Normales de maestras, comercio (peritaje Mercantil) y Trabajo (peritaje) comenzarán en todo la zona ocupada el día 1.º de octubre.

Las enseñanzas en las Escuelas Normales de Maestros, profesorado mercantil, trabajo (estudio superior), quedan suspendidas hasta nuevo aviso y reanudarán sus tareas escolares cuando la mayoría de los alumnos puedan reintegrarse a estos centros.

Quedan suprimidas las prácticas de coeducación en las Escuelas Normales y de Comercio, fijándose las formas que han de tenerse en cuenta para llevar a cabo esta suspensión.

Todos los Centros de Enseñanza habrán de atenderse en todas sus partes a las disposiciones de la Junta de Defensa Nacional de 4 y 5 de los corrientes. ("Boletín Oficial" números 18 y 19).

De la misa de campaña del domingo



Centurias y Sección Femenina de Falange Española aclamadas por el público después del acto religioso que tuvo lugar en el templo catedralicio de Zamora

El comunicado oficial de ayer

Comunicado oficial del cuartel general del Ejército del Norte correspondiente a las 21 horas de ayer.

Se mantiene la situación señalada en comunicados anteriores. Las columnas que operan en Guipúzcoa han mejorado durante la jornada de hoy sus posiciones sobre el valle del Deva, ocupando Escoriaza, San Prudencio, Placencia, Alzola y Deva haciendo efectiva la ocupación de este valle. En los restantes frentes las actividades han sido menores, dedicándose las fuerzas a mejorar sus posiciones, rectificar las líneas y adoptar otras posiciones.

Sin novedad en el resto del territorio ocupado por este ejército.

Caen dos aviones rojos

Según noticias oficiales de la región centro, ayer fueron derribados dos aviones rojos que cayeron dentro de nuestras líneas.

De los restos de ambos aparatos se han podido extraer los cuerpos de cuatro tripulantes, dos de los cuales al parecer, son de nacionalidad inglesa según las piezas de identidad y documentos de interés que llevaban consigo. Los cuerpos de los pilotos estaban carbonizados.

EL AVANCE EN GUIPUZCOA

Comienzan las deserciones en Bilbao

Lisboa.—Se reciben noticias de San Juan de Luz asegurando que continuamente llegan algunos núcleos de milicianos completamente desmoralizados que han huido de Bilbao sin intentar la defensa de la capital Vizcaína. Comunican estos refugiados que en Bilbao la escasez de alimentos se hace por momentos más angustiosa y que la anarquía que reina en la ciudad hace imposible pensar en ofrecer una resistencia seria al Ejército Nacional.

Avances en el frente Norte

Según noticias radiadas por la emisora del Club Portugués, las columnas que salieron de Vitoria, han avanzado, ocupando Cestona.

Agrega dicha emisora que las columnas del General Mola se encuentran ya a 15 kilómetros de Eibar, habiendo realizado por tanto, un avance importantísimo desde la toma de Vergara.

Debe advertirse sin embargo, que aunque es muy posible que las anteriores noticias se confirmen plenamente, hasta el momento no se ha tenido ninguna referencia oficial del movimiento de nuestras columnas en dicho frente durante la última jornada.

Como informa Madrid

La emisora de Madrid, al servicio de Frente Popular, ha silenciado de una manera absoluta la noticia referente a la ocupación por nuestras fuerzas, de las posiciones de Santa Olalla y Maqueda, a pesar de la importancia que ambas tienen. Pocos días antes de caer este último punto en nuestras manos, los rojos anunciaron que se estaba librando en aquel sector una batalla que se consideraba decisiva.

Sin duda abrigaban grandes esperanzas en el resultado de estas batallas, haciéndolo presumir así las fortificaciones que habían construido en estas posiciones.

Después de la ocupación, el comunicado oficial de los rojos no ha vuelto a dar una noticia relacionada con el resultado de esta batalla que ellos juzgaban decisiva.

En tanto que tu puedes cubrirte con tu Checo, Cuero, o Impermeable contra la lluvia, el Centinela que vigila en el Alto de aquellas montañas del Guadarrama, sufre las inclemencias de la lluvia. No eres buen Español y Zamorano, sino entregas inmediatamente tu Checo, Cuero o Impermeable, para aquellos Centinelas. Envíalos sin pérdida de fecha al Comité Femenino de la Asociación Patronal, para enviárselos al Frente.

Aquel Centinela, resguardado de la lluvia por tu obsequio, te lo agradecerá.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español, liberador de España! y ¡Arriba España!

Noticias de San Sebastián

San Sebastián.—El alcalde de la ciudad, manifestó ayer que se había informado de que la estatua de la reina María Cristina, erigida en el barrio antiguo, había sido retirada por orden de los rojos. Yo he dispuesto—dijo el alcalde—que sean colocados en aquel lugar una bandera nacional y unas flores amarillas, sin perjuicio de que más tarde se estudie el medio de restituir la efigie de la benefactora de San Sebastián. Igualmente he dado orden de que vuelva a ser puesto en el Ayuntamiento el busto de doña María Cristina, que se encontraba en mi despacho, y que fué retirado igualmente por los rojos.

También he mandado que se hagan desaparecer los escudos que subren los emblemas monárquicos del Palacio Nacional. Conste que

esto tiene una significación de auténtico sentimiento donostiarra, que no ha olvidado lo que debe a la reina María Cristina, de grata recordación en San Sebastián.

El gobernador civil de Guipúzcoa ha prohibido la readmisión de obreros que no se hayan presentado dentro del plazo de 48 horas a partir de la entrada de nuestro Ejército en San Sebastián.

Ayer se celebró una reunión a la que asistieron el alcalde y los vecinos del Ayuntamiento para restablecer todos los servicios municipales, que fueron abandonados por más del 70 por 100 de los empleados de aquel municipio.

Hoy quedará restablecido el servicio de conferencias telefónicas entre San Sebastián y todos los centros de la zona ocupada.

Sin confirmación oficial se ha dado la noticia de la entrada de nuestras tropas en Toledo

Anoche, en su emisión de las 9'30, Radio Zamora daba la noticia de que la columna del glorioso coronel Yagüe había entrado en Toledo.

Oficialmente no se tiene ninguna noticia de ello, aunque sí puede asegurarse que si no en Toledo, las fuerzas que manda el coronel Yagüe, se hallaban anoche muy cerca de la ciudad. De todas maneras la noticia debe tomarse con mucha reserva, porque hay que tener en cuenta que en la jornada anterior nuestro Ejército se hallaba a 22 kilómetros de distancia de la capital, y es presumible que en tan poco espacio de tiempo no haya sido posible llevar a cabo un avance en el que seguramente habrán tenido que librarse combates.

Después de la toma de Torrijos, los aviones nacionales volaron sobre Toledo, comunicando a los heroicos defensores del Alkazar la grata noticia de la conquista de tan importantísima posición, que abre como ya es sabido, el camino de Toledo a la columna del glorioso jefe del Tercio.

Pocos momentos después de la entrada de nuestras fuerzas en Torrijos, el invitado Yagüe, dirigió una vibrante alocución a las tropas y a los defensores del Alkazar, anunciando a éstos que pronto llegaría a liberarles, y confirmó que se encontraba a 20 kilómetros de ellos. La alocución fué muy brillante, y tuvo frases de emocionada admiración para el comportamiento de los bravos defensores.

Los extranjeros de Bilbao

Entre los súbditos extranjeros que se encuentran en Bilbao, y que no han querido abandonar la capital vizcaína, a pesar de los requerimientos que les han hecho los representantes de su nación, figuran 60 ingleses y 50 franceses, que tienen negocios en la capital.

Los oficiales de buques ingleses, que han llegado a Bilbao, con objeto de proceder a la repatriación de los súbditos británicos, han advertido a éstos, que en adelante no volverán más a la capital vasca y que podrán en todo caso refugiarse en Santander.

Los rojos arrasaron Ibiza

El comandante militar de Baleares comunica al comandante militar de Burgos lo siguiente:

"Reconquistada la isla de Ibiza en su totalidad por las valientes tropas del Ejército, Legión de Mallorca, Falange Española y Aviación, tengo el sentimiento de comunicarle la triste impresión que a todos produjo la desolación de la isla, en que la sumieron las hordas comunistas y separatistas de la Generalidad de Cataluña y de Valencia.

Al llegar nuestras tropas la capital había sido por completo abandonada. Las gentes, aterrorizadas a la vista de los crímenes cometidos por los rojos, huyeron al monte, y donde pasaron hambre y privaciones las mujeres y los niños, incendiando las iglesias, todas las casas de las gentes de orden, los Bancos, los establecimientos públicos, que fueron saqueados, robando todas las joyas con que se adornaban las mujeres y algunas de ellas atropelladas.

Solo el capitán Vayo, se llevó más de dos millones de pesetas, después de asesinar a los jefes y oficiales del Ejército y clases de la Guardia civil, así como paisanos en número de unos veinte.

Detuvieron a más de 150 personas que estaban en el castillo, privándoles de lo más indispensable. Vista la proclama enviada por nuestra aviación, diciendo que se di-

rigian algunas embarcaciones con fuerzas al puerto, los rojos, ante el temor de que efectuaráramos un desembarco y llenos de un pánico tremendo, decidieron embarcarse a toda prisa hacia Valencia, no sin antes cometer la vileza de realizar un último saqueo de todas las viviendas, destruyendo las ropas y muebles que no pudieron llevarse con bombas de mano y ametralladoras, asesinando a todos los presos del castillo, excepto un cortísimo número de ellos que, en su desesperación, con los banquillos de las camas rompieron los barrotes de la prisión y se arrojaron por una ventana desde una altura de quince metros, siendo recogidos heridos o muertos.

Estos asesinos, antes de huir, dijeron que infligían este castigo a Ibiza para vengarse de las derrotas sufridas en Mallorca, donde tuvieron más de dos mil bajas y abandonaron el material.

Triste y alocucionador contraste lo ocurrido con lo que dijeron a su llegada estos foragidos de que eran portadores de la cultura, de la humanidad y de las libertades ciudadanas. Así es como proceden unas hordas de criminales".

El hundimiento del submarino rojo "B-6"

Fueron hechos 36 prisioneros

Ferrol.—Se tienen más detalles de las víctimas habidas en el combate de que nuestros buques de guerra, sostuvieron con el submarino "B-6".

El remolcador "Galicia" además del marinero José Navieras, que resultó muerto, tuvimos otros heridos, entre ellos de gravedad el tercer maquinista José Vilar Gue-

rrero y el cabo de Infantería de Marina don Eloy Rodríguez. El resto, leves.

Al hundirse el submarino, perecieron cuatro tripulantes de éste que no sabían nadar. Los demás, como hemos dicho, en número de 36 fueron hechos prisioneros por los marinos leales.

(Más información en 4.ª plana)

INFORMACION LOCAL y PROVINCIAL

Lo que hay que destruir

Hay en España un capitalismo rudimentario y rapaz, que rehuye todo riesgo, y vive en absoluto al margen de toda idea de servicio a la economía nacional.

Una minoría de españoles, agazapada en la gran propiedad territorial, en los Bancos y en los negocios oficialmente protegidos, ha obtenido grandes provechos explotando la debilidad nacional y enriqueciéndose a costa de las anomalías y deficiencias de una vieja organización económica. Gentes todas, para las que el atraso mismo del país era un medio magnífico de lucro.

Por otra parte, nuestra economía no es libre. La explotación industrial, como la minera y la agrícola, tienden menos a vigorizar nuestra realidad económica, que a servir las deficiencias, huecos y lagunas de las economías extranjeras.

Desde hace medio siglo o más, España no ha sido libre de orientar su economía, y se ha visto obligada a servir las conveniencias de otros pueblos. El trabajador español, el campesino, el industrial, todo el pueblo, en fin, ha laborado en condiciones pésimas y ha sufrido las consecuencias en la "falta de libertad de España".

La juventud tiene, por lo tanto, delante de sí dos urgencias que solo pueden resolverse por medio de la revolución nacional: liberar la economía española del yugo extranjero y desarticular el actual sistema económico y financiero.

Y, naturalmente, sólo una España vigorosa, enérgica y libre, puede disponer en serio a la realización de tales propósitos.

La Falange no puede eludir esta cuestión; tiene solución adecuada para los dos problemas, soluciones que iremos desmenuzando sucesivamente.

Baste por hoy la afirmación de que si se quiere estar al servicio de los destinos nacionales de España, si se aspira con honradez a su grandeza, si se quiere de verdad hacer de España una Patria libre, es preciso luchar hasta derribar el orden económico vigente, que sólo favorece a unas audaces minorías, sin preocuparse para nada de los verdaderos intereses de la nación entera.

ARRIBA ESPAÑA!

(Servicio de Prensa y propaganda de F. E. de las Jons).

Escuela Normal del Magisterio primario de Zamora

CUADRO de Tribunales, propuesto por el Claustro de esta Escuela para los exámenes extraordinarios de los alumnos de enseñanza no oficial:

Asignaturas: Geografía (2.º, 3.º y 4.º curso) día 28, a las once de la mañana, tribunal señor Alvarez, señora Almendral y señorita Mena.

Historia (2.º, 3.º y 4.º curso), día 28, a las doce de la mañana, por el mismo tribunal.

Ciencias físicas y naturales y Agricultura, día 28, a las once de la mañana, señor Castillejo, señorita Esteban y señora Prado.

H. de la Pedagogía, Derecho y Prácticas, todas, día 28, a las once de la mañana, señor Escudero, señora Fernández y señorita Amor.

Labores y Economía doméstica, día 28, a las doce de la mañana, señor Castillejo, señorita Esteban y señora Prado.

Francés, día 28, a las doce y media de la mañana, señor Alvarez, señora Almendral y señorita Mena.

Plan de Cultura

Primer curso, día 29, a las once de la mañana, señores Castillejo, Alvarez y Lozano.

Tercer curso, día 29, a las doce de la mañana, señora Almendral y señores Escudero y Castillejo.

Cuarto curso, día 29, a las doce y media de la mañana, señora Fernández, señor Escudero y señorita Gómez.

CONCURSOS

El "Boletín Oficial" de esta provincia, número 114, correspondiente al día 21, anuncia el concurso para la provisión en propiedad del cargo de secretario general de la Excelentísima Diputación provincial de Badajoz, asimismo la de interventor de Fondos del mismo organismo, con arreglo a las bases que en el mencionado anuncio se indican. También se abre concurso para proveer una plaza de abogado asesor de aquella Diputación.

Madrinas de guerra

Solicitan madrinas de guerra, los siguientes:

Sargento: Luis Rodríguez Baladrón; cabos: Valentín Fernández Pintado, José Miguel Peña y Félix Pernia Fic; corneta, Agustín Castaño Pérez, y soldado José Ramos Fermoselle, pertenecientes al Regimiento de Toledo, número 26, de guarnición en Zamora y de operaciones en el Guadarrama.

NUMERO DEL TELEFONO DE Zamora **1.722**

Bañeario y Aguas de ALMEIDA (Zamora)

TEMPORADA OFICIAL DE 15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

Aguas RADIO-AZOADAS, SULFHIDRICAS-LITINICAS

INDICACIONES: Afecciones catarrales de las vías respiratorias (no tuberculosas); reumatismo; enfermedades del hígado; enfermedades de la piel en general.

TARIFA: La más económica de todos los balnearios de España. Lugar de reposo inmejorable.

ITINERARIO: De Zamora a Almeida coche diario con salida a las cinco de la tarde de la capital, (Puerta de San Pablo) Viaje con billete de ida y vuelta valledero por quince días.

De Salamanca a Almeida coche diario, excepto los domingos; salida a las cuatro de la tarde, de la carretera de Ledesma.

El Crucifijo en la Escuelas

y en las

Corporaciones oficiales

Precloro modelo

Reproducción del maravilloso y milagroso

CRISTO DE LAS INJURIAS

POLICROMADO EN COLORES Y EN MARFIL

Venta exclusiva:

Bazar J San Torcuato, 20
Librería Religiosa Rúa, 21

Banderas Nacionales

de todos los precios y tamaños, para Escuelas y Corporaciones.

Esta casa, ha hecho una tirada de preciosas ORACIONES de entrada y salida en la Escuela, en tamaño muy apropiado y esmerada confección.

Material escolar con grandes descuentos

Libros escolares.-Catecismos

Dirigirse a

Bazar J San Torcuato, 20
Librería Religiosa Rúa, 21

NOTA DEL GOBIERNO CIVIL

TRIGOS Y HARINAS MUY IMPORTANTE

Por Decreto número 117 de la Junta de Defensa Nacional de España, publicado en el "Boletín Oficial" de la misma, número 25, correspondiente al día 22 del mes actual, se recaba la eficaz y leal colaboración de todos los productores y tenedores de trigo y harina, para obtenerse una estadística fiel que sirva de base a planes futuros encaminados al normal abastecimiento de la Nación.

Por dicha disposición, entre otros extremos importantes, se determina que todos los tenedores de trigos y harinas de todo el territorio sometido a la jurisdicción de la Junta de Defensa, quedan obligados, sin excepción ni pretexto alguno, a presentar antes del día 15 de octubre próximo, declaración jurada de las existencias que tengan en su poder en 1.º de octubre.

Todos los poseedores de trigo y harina, incluso molineros y panaderos, harán declaración por duplicado, con arreglo al modelo que se inserta al final del citado "Boletín" ante la Alcaldía, Junta vecinal o administrativa en cuya jurisdicción tengan almacenados los trigos y harinas.

Un ejemplar de la declaración, suscrita y sellada por la autoridad se le entregará al declarante.

Los fabricantes de harinas declararán por relación jurada que enviarán a la Sección Agronómica de su provincia, antes del día 10 de octubre, las existencias que tuvieren en primero de dicho mes, tanto harinas como de trigo, indicando por separado, las harinas intervenidas y trigos del Estado, que tengan en depósito. Las partidas de trigo y harina no declaradas u ocultadas serán decomisadas, quedando a beneficio del Tesoro Nacional.

Sin perjuicio de la publicación de la anterior disposición íntegra en el "Boletín Oficial" de la provincia, en el que se detallará el modelo de declaración que se hace referencia, se hace presente este aviso por la estación emisora de radio local, y por los periódicos locales, para la mayor difusión y general conocimiento de todos los tenedores de trigo y harina, haciéndoles saber que por la declaración que se les pide, se quieren determinar las existencias reales en trigo y harina para el normal abastecimiento de la Nación.

Zamora 23 de septiembre de 1936.—El teniente coronel gobernador civil.—Hernández.

Hortelanos, Huerteros, Labradores

Arriendo finca rústica de regadío de 4 hectáreas, a 18 kilómetros de Zamora por carretera, muy bien orientada.

Informará esta Administración.

Legionarios de España

Los españoles que deseen rápidamente ir al frente en las milicias nacionalistas, pueden hacerlo reuniendo las siguientes condiciones:

1. No haber pertenecido a ningún partido político de izquierda.
2. Acompañar un certificado de buena conducta de sus jefes o de los Ayuntamientos actuales.
3. Edad, estado, residencia, profesión, filiaciones anteriores, dos fotografías de carnet y número de la cédula.
4. Nombres de sus padres y filiación de éstos; si fuera menor de edad, autorización por escrito de éstos o de su tutor.
5. Con estos requisitos, se le remitirá un salvoconducto desde el lugar donde se halle hasta Burgos. Se le abonará tres pesetas diarias, vestido y manutención.

Dirigirse al vocal de la Junta Suprema, Pedro J. Jiménez, calle del Prado, 9, teléfono, 2.703.—Valledolíd.

Los Vd HERALDO DE ZAMORA

NOTICIAS DEL REQUETE

La cara dura: Ignacio Folgado Rodríguez, de Moraleja del Vino, ha sido expulsado del Requeté por sus antecedentes sociales.

Por el mismo motivo se acordó anoche separar de la sección de margaritas, a una joven, cuyo nombre no damos por respeto a su condición de mujer, pero que en manera alguna podía seguir en nuestra sección femenina.

Convendría que los aspirantes a ingreso en nuestra milicia se desengañasen del mal servicio que a sí mismos se hacen, intentando sorprender nuestra buena fe, porque como el pueblo tiene ojos y ahora todo el pueblo vigila, apenas se dan cuenta de que una boina está mal puesta, son muchos los que se apresuran a denunciarlo con pruebas, resultando así descubierto como falzario, el que pudo muy bien quedarse en casa sin riesgo, y evitar que lo echen de donde nadie le llama ni se necesita.

Advertencia: Se repite con alguna frecuencia, el caso de preguntar que cuota tienen que pagar para su ingreso en el Requeté los voluntarios que desean pertenecer a sus filas. Ante ello creemos necesario advertir que, no solamente es gratuita la recluta, sino que a todo voluntario se le entrega cuanto es necesario para su servicio personal; vestuario, comida etc. etc. Ahora bien, como han sido bastantes los que se han costado el uniforme sin hacer siquiera mención de ello a la Junta provincial delegada, al propio tiempo que elogiamos públicamente su desprendimiento, ofrecemos

este ejemplo a las familias pudientes para que lo imiten, desde luego, sin que ello suponga la menor violencia, porque de esa manera nos dejan libres más recursos con los cuales, podremos atender al servicio de los numerosos campesinos y trabajadores que no pueden hacer este dispendio y que acuden a nosotros en demanda de un puesto.

Cuadros de reserva y simpatizantes: Ordenamos a nuestros representantes de la provincia, que, además de la recluta para el frente y servicios armados urbanos, difundiendo la institución del Requeté con toda la significación que en él se encierra entre aquellas personas que estén dispuestas a contribuir a su mejor organización y desenvolvimiento.

Al efecto podrían rodearse de un núcleo prudencial de estos elementos, en unión de los cuales, y actuando a manera de Junta local, fuesen los encargados de distribuirse los trabajos de guerra, secundando a la provincial, al propio tiempo que recogían así el ambiente de los días que atravesamos para hacerlo cristalizar en obra provechosa del futuro.

Conforme con lo que se indica, la Comisaría delegada autoriza a los mencionados representantes, para que constituyan a la mayor brevedad dichos organismos, enviando relación de sus componentes al cuartel del Requeté de Zamora, emplazado como es sabido en Santo Domingo 2.

(Servicio de propaganda y prensa del Requeté de Zamora).

Modo de evitar la operación de la próstata

Una importante comunicación a la Academia de Medicina

Es generalmente en las proximidades de la cincuenta cuando la próstata se inflama, aumenta de volumen. El enfermo siente deseos tan frecuentes como imperiosos de orinar. Durante la noche tiene que levantarse repetidas veces. Experimenta sensaciones de quemaduras en el conducto urinario, además de pinchazos que se irradian por el periné y el bajo vientre. Las micciones se hacen cada vez más dolorosas, la vejiga se vacía incompletamente (retención) y muy pronto el desdichado prostático se ve obligado a recurrir a los sondajes repetidos, algunas veces a la "sonda permanente" que constituye una amenaza de operación.

Los tratamientos externos: lavados, masajes, no son mas que paliativos que no atacan la causa del mal. Solamente un tratamiento interno es capaz de descongestionar la próstata. Las sales halógenas de magnesio, tomadas bajo la forma de grageas de Magnogene, son desde este punto de vista, de una eficacia poco corriente. La experiencia ha demostrado que una cura con tintura de Magnogene calma la inflamación de la próstata. Se aprecia cada día su disminución de volumen. Desaparecen igualmente las sensaciones de quemaduras y los pinchazos. La vejiga se vacía completamente y los deseos de orinar son menos frecuentes, menos trágicos; las micciones vuelven a hacerse normales. El efecto del Magnogene se traduce en una mejora en el estado general, que en algunos casos toma el aspecto de un verdadero rejuvenecimiento. El extracto de una comunicación presentada en la Academia de Medicina de París, describiendo los efectos y resultados de este nuevo tratamiento, será enviado gratuitamente a quien lo solicite de la Sección "AS". Apartado 648. Madrid.

DEL HOSPITAL

Niño herido

Anoche ingresó en el Hospital el niño de 8 años de edad, Jesús López Alonso, vecino y natural de Venialbo, el que presentaba fractura de la tibia derecha por su tercio medio y que se le produjo al caerse cuando jugaba con otro muchacho, habiendo sido calificado su estado de pronóstico reservado. Citado niño ha quedado hospitalizado ocupando la cama número 21 de la sala de San Francisco.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS

Josefa Matea Santa Regina Dominguez, Andrés Guarido Eleno.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Zamora

ANUNCIO

Se abre un concurso para proveer 25 plazas de alumnos de ambos sexos, mayores de siete años y menos de 11. Las plazas se proveerán por orden riguroso de presentación de instancias.

Los aspirantes firmarán un impreso que se les facilitará en las Oficinas de Instituto, todos los días laborables de 4 a 6 de la tarde desde el día de la fecha hasta el 30 del corriente y acompañarán certificaciones de nacimiento y vacunación, documentos que servirán en su día para el ingreso en la segunda enseñanza.

Antes del ingreso en la Escuela realizarán unas pruebas que acrediten que los aspirantes poseen los conocimientos propios de su edad, cuyo día se avisará oportunamente.

Zamora, 23 de Septiembre de 1936

El Catedrático-Inspector

Letras de luto

DON DANIEL DEBESA LERA

A la edad de 33 años, ha dejado de existir en el día de ayer, víctima de rápida y traidora enfermedad el Sr. don Daniel Debese Lera, persona que contaba en nuestra ciudad con grandes amistades.

En la tarde de hoy, a las cuatro, tuvo lugar el acto de la conducción de los restos del malogrado señor al cementerio de esta capital, donde recibieron sepultura, figurando en la comitiva fúnebre numerosas personas.

Mañana a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de San Torcuato, se celebrará la misa de funeral, a la que estamos seguros han de concurrir ininidad de fieles.

Descanse en paz el alma del finado y reciba la esposa amada, doña Carmen Domínguez Mancebo, el hijo, la madre, doña Constantina Lera, viuda de Debese; los hermanos, doña Carlota, don José y doña Asunción; padres políticos, tíos, primos y demás familia el testimonio de nuestro pésame más expresivo.

Del Ayuntamiento

ESCOMBRERAS

Siendo frecuentes los casos en que se vierten escombros en lugares de la población, inadecuados, esta alcaldía, advierte que los únicos sitios, en que se autoriza tal operación, son los siguientes:

Explanada de los Toros, junto al túnel.

Marqués de Albaicín (Candelaria) junto a escuelas en construcción.

Camino del Sanatorio (San Lázaro), hasta rellenar cantera.

Los infractores de esta orden, serán castigados con la multa de 25 pesetas.

Zamora 24 septiembre 1936.

El alcalde, Teodoro Arredondo.

AYUNTAMIENTO DE VEZDEMARBAN

Relación de las donaciones en monedas de oro y efectos del mismo metal

hechas por los vecinos que se expresarán ante la Alcaldía en virtud de la suscripción abierta por la misma, y que serán puestas por conducto de la autoridad de la Provincia de Zamora, a la disposición de la Junta de Defensa Nacional de Burgos, en beneficio de la Patria

Manuela Rodríguez Pérez, un collar con 25 sartas y crucifijo; Antonio Alfageme Calleja, un collar con 30 sartas y crucifijo; César Lobato Ramos, una pulsera y una medalla; Marcelino Pérez, dos pares de pendientes y una cadena; Alejandro Frontaura, un collar con 20 sartas y crucifijo y unos pendientes; Emiliano Mateos Temprano, unos pendientes con perlas, un collar con 22 sartas y crucifijo, otro collar con 40 sartas, otro collar con 22 sartas y unas arillas salmantinas; Manuel Domínguez Tejedor, un aderezo con guardapelo, unos pendientes con piedras y otros pendientes; Benito Frontaura, unos pendientes; Ampliado Frontaura, un collar con 40 sartas y crucifijo; Francisco Alfageme Hidalgo una cruz con cadena y sujetador; Santos Primo Fernández, unos pendientes; Angel Gallego Alfageme, un collar con 26 sartas y crucifijo; Eugenio López Conde, unas arillas y un collar con 30 sartas; Francisco Alonso Alfageme, cuatro pares y medio de arillas; José Pérez Pérez, una cadena con medalla, unos pendientes, arillas y anillo; Manuel Bermejo Gallego, un par de pendientes y anillo; Plautilla Rodríguez Rodríguez, un collar con 20 sartas, crucifijo y unos pendientes; Macario Ruiz Coca, un collar con 20 sartas; Marcelino Primo Fernández, unos pendientes; Ulpiano Rodríguez Gallego, un collar con 19 sartas y dos arillas; Delina Lorenzo Conde, dos pares de pendientes; Siro García Revuelta, unos pendientes y unas arillas; Eugenio Gallego Pascual, un collar con 41 sartas; Flaviano González Rojo, un collar con 24 sartas y crucifijo; Vicenta Delgado Bermejo, un rosario con medalla y crucifijo, dos pares pendientes, tres anillos, otra medalla y reloj de pulsera con cadena; la niña Luz Hidalgo Delgado, un anillo; Eduardo Pascual Gallego, un anillo y una cadena fina; Vicenta Pérez García, unas arillas de oro; Marcelina Pérez García, unas arillas; Gregorio Pérez Bausela, un anillo sello con iniciales G. P.; Eugenio González Prieto, un collar con 24 sartas y unos pendientes; Dionisio Valverde López, dos cintillos y un alfiler; Bartolomé Pascual Calleja, una cadena con medalla, tres pares de pendientes y un anillo; Cayetano Calleja Conde, un collar con 45 sartas y crucifijo; Zacarías Fernández Marbán, unos pendientes; Numídico González Barba, un collar con 22 sartas, una medalla y unos pendientes chicos; Marcelino Gutiérrez Lorenzo, un collar con 24 sartas y crucifijo, un par de pendientes con perlas; Graciano Gutiérrez Lorenzo, un collar con 26 sartas y unas arillas; Eugenio Gutiérrez Lorenzo, un collar con 24 sartas y crucifijo y unas arillas; Melquiades Gallego Ramos, un collar con 26 sartas y unos pendientes; Evelio Montoya Pascual, una cadena con medalla y una arilla; Francisco Primo Pérez, un collar con 15 sartas y una cadena; Eugenio Castaño de Castro, un collar con 30 sartas, un anillo y unos pendientes; Miguel Hidalgo Coca, un collar con 28 sartas, unas arillas y unas gajas con perlas; Felipe Barba Coca, un collar con 25 sartas y unas arillas; Juan Antonio Pérez Conde, unos pendientes, unas arillas y una medalla; Casiano Calleja Alfageme, dos botones de chaleco; Victorina Gallego Cubero, un collar con 20 sartas y su crucifijo, unas arillas salmantinas y unos pendientes, un anillo, una cruz, un alfiler, unos pendientes, otros pendientes y otro suelto; José Izquierdo Bermejo, una botonadura, unas arillas, unos pendientes y un anillo; Julián Gallego Pascual, unas arillas; Francisco Calleja Martínez,

tres pares de arillas, un pendiente y un anillo; Atanasio Conde Lorenzo, dos pendientes y una arilla; Valentina González Rojo, un collar con 20 sartas y unos pendientes; Vidal Coca Pérez, un anillo, dos cadenas con dos medallas; Liberio Gallego Conde, unas arillas; Serapio González Bermejo, cuatro arillas, un pendiente, un collar con 30 sartas; María de Castro Calleja, dos pares de arillas; María Calleja González, un collar con 16 sartas, dos pares de arillas y unos pendientes.

Antonio Delgado Macías, dos arillas, un pendiente y un anillo; Lorenzo Montoya Coca, un collar con 28 sartas y crucifijo; Leandro Gutiérrez Rojo, un collar con 28 sartas y crucifijo; Tránsito y Generosa Delgado Bermejo, una pulsera y dos anillos; Andrea Pérez Pérez, un collar con 24 sartas; Zacarías Coca Pérez, tres arillas; Francisco Vaquero González, unos pendientes; Julián Conde Calleja, unos pendientes, unas arillas y un gemelo; Ramón Calleja Cubero, un collar con 24 sartas; Raimundo Calleja Cubero, un collar con 27 sartas y crucifijo; Brígida Pérez Ramos, un collar con 50 sartas y su cruz con perlas; otro collar con 27 sartas y crucifijo, más unos pendientes y un anillo; Isaías Hidalgo Alfageme, un aderezo, unos pendientes y una arilla; Daniel Conde Coca, cuatro arillas; Bernardo Coca Pérez, unos pendientes; Santiago Coca de Castro, unos pendientes con perlas, cuatro arillas y otra partida; José Conde de Conde, dos cadenas, dos anillos y un pendiente; Antonio García Delgado, unos pendientes y un anillo; Antonio Hidalgo Gallego, unos pendientes con perlas y otros sin ellas; Eugenio Pérez Fernández, dos collares con 61 sartas.

Jacinta Coca de Castro, 2 arillas; Toribio Misol Rodríguez, tres pares de arillas; Victoriano Coca Coca, dos arillas; Valentín Barba Martínez, unos pendientes y unas arillas; José González Bermejo, un collar con veinticinco sartas, gajas con perlas y una arilla; Esteban Calleja González, tres pares de pendientes, dos arillas, una cadena de reloj y otra cadena con medalla; Getrudis Pérez Calleja, un collar con 30 sartas y su crucifijo y dos arillas; Bernarda Alfageme Barba, dos arillas; Santiago Montoya Alfageme, dos collares con crucifijo con 25 sartas uno, y 30 otro; Anastasia Gallego Cubero, un collar con 25 sartas y su crucifijo, unas gajas con perlas y una arilla; Lorenzo Frontaura Rivera, dos arillas; José Calleja Rodríguez, un collar con 25 sartas un anillo y dos arillas; Manuel Rojo Conde, un collar con 20 sartas y crucifijo, una pulsera, una arilla, un anillo, dos pendientes, un partido; Josefa Gallego Calleja, un collar con 20 sartas y crucifijo; Ildelfonsa Gallego Calleja, un collar con 20 sartas; León Delgado Montoya, dos pares de arillas.

Valentín Macías Conde, dos arillas y una medalla; Crisóstomo Bermejo Pérez, dos arillas; Lorenzo Hidalgo Hidalgo, unos pendientes dos arillas; Paulino Coca Calleja, dos arillas; Angel Pascual Morillo, un anillo; Ramón Alfageme Rodríguez, dos pares de arillas; Eloy Alfageme Pérez, un collar con 40 sartas y unos pendientes; Ponciana Barba Pérez, unos pendientes salmantinos; Manuel Delgado Montoya, dos arillas; Benito Montoya Domínguez, unos pendientes, un anillo, una cadena con medalla y otra medalla; Bonifacia Calleja Delgado, unos pendientes; Dionisio Delgado, unos pendientes.

Dionisio Delgado Montoya, un collar con 20 sartas y un pendiente partido; Agapito Pérez Alfageme,

un collar con 22 sartas y crucifijo, y unos pendientes con perlas; Carmen Fernández Calleja, unos pendientes; Marcaliano Pascual Gallego, un collar con 25 sartas y crucifijo; Juan Calleja Calleja, un collar con 25 sartas y una encomienda; otro con 20 sartas y dos arillas salmantinas; Rafael González Conde, dos arillas y un cintillo; Abelardo Julve Alvarez, dos arillas y un anillo con piedras; Marcelino Bermejo Pérez, unos pendientes y dos arillas; Antonio López Morillo, unos pendientes con chispas; Victorino Morillo Pérez, dos pares de pendientes; Melania Lorenzo López, unos pendientes, un anillo y una cadena con medalla; Eugenia Calvo Folguera, unos pendientes una cadena; Faustino Pascual Pérez, un collar con 19 sartas, una cadena y unos pendientes; Antonio Calleja Bermejo, una arilla; Miguel Gallego Alfageme, un aderezo y dos sartas; Guadalupe Galindo Andrés, un pendiente partido; Francisco Rojo Conde (menor), dos pares de pendientes, dos arillas, una medalla y otro pendiente suelto; Marcelina Alfageme Alfageme, dos arillas; Fernando Casas Chillón, dos arillas y dos pares de pendientes; Esteban Calleja Pérez, unos pendientes; Crisóstomo González Prieto, un par de pendientes, dos arillas y otro pendiente partido; Faustino Cubero Calleja, dos arillas; Dominando Calleja Estébanez, dos arillas; Otilio Calvo Prieto, unos pendientes, dos arillas; Canuto Pascual Conde, cuatro arillas; Florentina Calleja Gómez, dos arillas; Gabino González Calleja, dos arillas y un pendiente; Antonio González Rojo, dos arillas; Fernando Pérez Calleja, cuatro arillas; Antonio Pérez Rojo, un alfiler, Luisa Negro Macías, dos arillas; Teodoro Alfageme Rodríguez, un collar con 36 sartas.

Francisca Pérez González, un collar con 20 sartas; Olegario Gallego Alfageme, un collar con 40 sartas y crucifijo, dos gajas y una arilla; Peregrino Pérez Ramos, unos pendientes y un anillo; Mauricio Gallego Coca, un collar con 20 sartas y unos pendientes; Felisa Ramos Montoya, un collar con 27 sartas, crucifijo, y pendientes con perlas; Julián Ramos Pérez, un collar con 19 sartas, un anillo, unos pendientes y otro partido; Eustaquio Conde Lorenzo, una medalla y dos arillas; Ramón Cuadrado López, unos pendientes con perlas y una arilla con id.; José Andrés Calvo Prieto dos arillas y dos colgantes de pendientes; Antolín Pérez Martín, dos arillas; Prudencio Pascual, tres arillas; Francisco Pérez Calleja, unos pendientes y un anillo; Cristóbal García Revuelta, dos arillas partidas; Emilio Pérez Calleja, dos pares de pendientes, un cintillo, una medalla y una cruz; Ursicino Temprano Conde dos pendientes y una arilla; Epifanio Conde dos arillas y un pendiente; Angela Pérez Hidalgo, dos arillas y 17 sartas; Antonio Alfageme Pérez, dos arillas y unos pendientes salmantinos; Enrique Alfageme Conde, un collar con 30 sartas; Ramona Alfageme Barba, dos arillas; Zacarías Martínez Pascual, ocho arillas; José Conde Gutiérrez, dos arillas; Eugenia Fernández Pérez, dos arillas; Francisco Hidalgo Barbero, tres anillos, un cintillo y un pendiente; Aquilino Pérez Barba, dos pares de pendientes con piedras; Fructuoso Calleja Rodríguez, un crucifijo y dos arillas; Fabriciano Mateos Temprano, un crucifijo; Ulpiano Temprano Conde, un collar con 30 sartas; Alejandro Alfageme Pérez, dos arillas; Miguel Calleja Rodríguez, dos collares, uno con 23 sartas y otro con 40; Andrés Castaño Temprano, dos collares, uno con 25 sar-

tas y otro con 24; Nicolasa Rodríguez Cubero, dos arillas; Peregrino Rodríguez Cubero, una medalla; Elías Bermejo Conde, un collar con 24 sartas y crucifijo, un anillo y dos gajas con perlas; Tarsila Calleja Pérez, un collar con 30 sartas y crucifijo; otro collar con 25 sartas y unas arillas salmantinas; Faustino Pascual Conde, un collar con 20 sartas y unas gajas con perlas; Nicolás Hidalgo Hidalgo, una medalla; Vicenta de la Fuente, unos pendientes; Aniano Pérez Ramos, unos pendientes; Tomas Lorenzo Cubero, unos pendientes; Lorenzo Alfageme Bermejo, dos arillas; Quirino Ruiz Pascual, dos arillas; Isaías Conde Carmona, doce arillas; Manuel Calleja Pérez, unos pendientes; German Pérez Morillo, dos arillas; Luciano Alfageme González, dos arillas; Serafin Negro Gómez, unos pendientes y dos arillas; Gabriel Ruiz Pérez, unos pendientes; Santiago Conde Pérez, un guardapelo y un collar con 20 sartas; Fernanda González de Castro, un collar con 24 sartas y su crucifijo; María Teresa González Castro, un collar con 30 sartas, su crucifijo; otro collar con 30 sartas con aderezo; dos arillas salmantinas, dos pares de pendientes y una sortija; Crisógeno Carbajo, dos arillas; Antonia Barba Bermejo, dos arillas; Manuel Hidalgo González, dos arillas; Carmelo Alfageme Mellado, dos arillas; Celestino Alfageme Rodríguez, dos pendientes; Vicente Pérez Calleja, un crucifijo y una medalla; Angela Lorenzo Monge, dos arillas; Francisca Izquierdo Alfageme, dos pendientes; Eugenio Alfageme Lorenzo, tres arillas; Victoriano Calleja Alfageme, dos arillas; Pablo Pérez Arteaga, dos arillas; Filomena Lorenzo Polguera, dos pendientes; Estanislao Mazo de Barrio, unos pendientes; Agapito Bermejo Pérez, dos pendientes; Marciano Pérez Conde, dos pendientes; Victorina Pérez Pérez, un collar con 20 sartas y su crucifijo; dos pares de pendientes con perlas, dos arillas; Elpidia Pascual Pérez, un anillo y dos cadenas; Sara Pascual Pérez, un anillo, dos pendientes, una cadena y medalla, y un alfiler; Eugenio Coca Ramos, dos arillas; Guillermo Rodríguez Alfageme, un collar con 20 sartas; Tomás Pascual Macías, cuatro arillas; Restituto Pérez Morillo, un collar con 24 sartas y su crucifijo; Bartolomé Alvarez Alvarez, unos pendientes, dos arillas, un cintillo, otro pendiente, un collar con 14 sartas, una pulsera y una madeja de hilo también de oro; Florentina Alonso, dos arillas; Anselmo Bermejo Hidalgo, un anillo y guardapelo; Baldomero Calleja Pascual, dos arillas; Macario Calleja Martínez, dos arillas; José Rubio Calleja, dos arillas; Daniel Bermejo Pérez, dos pares de pendientes, sin enganches; Antonio Pascual Lorenzo, cinco arillas; Marcelino Pascual Gómez, una arilla; Bernarda Calleja Estébanez, dos arillas; Bernardo Alonso Laguna, cuatro arillas; Tomás Macías Conde, dos pendientes; Victoriano Pérez Martín, unos pendientes; Francisco Coca Pérez, doce arillas; Manuel María Alfageme, un collar de 18 sartas con crucifijo y un pendiente; Manuel Pascual Alfageme, dos arillas; Francisco Pascual Pérez, un anillo, un cintillo, dos pendientes, una cadena con medalla y un alfiler; Eusebia Conde Pérez dos arillas; Antonio Coca Pascual, dos arillas; Cesárea Fernández Marbán, dos arillas; Eusebio García Prieto, tres arillas; Ramón Alfageme Primo, un pendiente partido; Ignacio Morán Morillo, unos pendientes; Bernardo Alonso Coca, cuatro arillas; Jacinto Delgado Pérez, cuatro arillas; Vicenta Conde Conde, dos ari-

llas y un gemelo; Vicenta Montoya Gallego, una cadena con medalla; Manuel Martínez Rivera, dos arillas; Anselmo Gallego Alfageme, un collar con 24 sartas; José Coca Coca, cinco arillas; Agustín Pascual Coca, dos arillas Francisca San José, unos pendientes; Bonifacio Coca Montoya, unos pendientes; Engenio Bermejo Temprano, un collar con 26 sartas y su crucifijo; Lidia Bermejo Temprano, un collar con 39 sartas; Daniel Calleja Rodríguez un collar con 20 sartas y con crucifijo; Máximo Vaquero Gallego, unos pendientes y dos arillas; María Calleja Rojo, tres arillas; Teresa Miguel Pérez, dos pares de pendientes; Ubaldo de Castro Gallego, dos arillas; Orosia Alfageme de Castro, dos arillas; Rafael Rojo Domínguez, dos arillas; Vicente Vaquero Pascual, dos pares de pendientes con piedras; Francisco Conde Alfageme, dos arillas; Crescencio Alfageme Barba, dos arillas; Ramón Coca González, un collar con 20 sartas; Fernando Rodríguez Coca, dos collares con 49 sartas; Angel Alfageme de Castro, una cruz, Félix Lorenzo López, unos pendientes, una sortija y una arilla; Bernardo Hidalgo Cabezón, un anillo y una cadena con medalla; Prudencio Monje Calleja, un collar con 24 sartas y una cadena con medalla; Teófilo Caballero Saelices, tres sortijas; Gregorio Pascual Alfageme, trece monedas de 25 pesetas y una alfonsina; Nazario Asensio González, dos alianzas, unos pendientes, un alfiler y una pulsera, más una moneda de diez pesos mejicanos; Damián Alfageme Martín una moneda de 25 pesetas dije alfonsina.

Luis Casares Miguel, una sortija y una muela, más dos monedas de 25 pesetas, una alfonsina; Daniel Delgado Montoya, tres anillos y dos pares y medio de pendientes, más cinco monedas de 25 pesetas, una alfonsina; Catalina Carreño Vega, unos pendientes y un anillo, más una moneda de 20 pesetas alfonsina; Manuel Alfageme Alfageme, un collar con 20 sartas y crucifijo, una cadena con medalla, unos pendientes (uno de ellos en trozos y dos arillas, más cinco monedas de 25 pesetas, una alfonsina; Francisco Bermejo Hidalgo, un collar con 30 sartas, un alfiler, un anillo, más una media onza moneda oro; Guillermo Pérez Ramos, una moneda onza de oro; Lorenzo Alfageme Bermejo, unos pendientes, un anillo una pulsera, más trece monedas de 25 pesetas, una alfonsina; León Delgado Lorenzo, trece monedas de 25 pesetas, una alfonsina; Alejandro Hidalgo Alfageme, un anillo, más una moneda de 25 pesetas alfonsina; Antonio Conde Conde, dos arillas, un colgante, más una moneda de oro de 5 pesetas; Toribio Pérez Pérez, dos monedas de 25 pesetas alfonsina; Luisa Alfageme Conde, un collar con 24 sartas, un anillo, unos pendientes, dos gemelos, una arilla, más una moneda oro extrajera; María Pérez Pérez, un collar con 23 sartas y crucifijo, una medalla con efígie de San José, más seis monedas de 25 pesetas, una alfonsina; Vicente Juan Cabezas, una moneda de cinco pesos mejicanos; Dativo Bermejo Pérez, dos arillas un anillo, un colgante y dos arillas chicas, más una moneda oro esterlina; Fabriciano M. Rodríguez, una moneda de 25 pesetas alfonsina; Verania y Aurea Alfageme Gutiérrez, dos monedas de 25 pesetas, una alfonsina; Jerónimo Gutiérrez Rojo, tres monedas de 25 pesetas, una alfonsina.

Total peso de los efectos de oro donados, sin tener en cuenta las monedas, 3.111'65.

Vezdemarbán 15 septiembre 1936.
—El alcalde B. Hidalgo.

Suscripción Nacional para el Tesoro Público

Lista de donativos recibidos el 21 de Septiembre de 1936

Pesetas	Donativo	Pesetas
	Niños de la Escuela de Asturianos	41'50
	Argimiro Cabezón Gómez y señora, 2 sortijas, 2 alianzas y un par de pendientes.	
	Cristóbal Arenal Rodríguez Vicenta Contra Conde, un collar de gargantillas.	10'
	José, Severiana y Horacio Vizán Contra, tres sortijas, dos sujetadores, un alfiler de corbata y una cadenita.	
	Fermina Santos, maestra de Cañizo, dos pares de pendientes y	25'
	Elena Hidalgo, un collar de gargantillas.	
	César Hidalgo, un collar de gargantillas.	
	Ignacio y Secundina Rando, un par de pendientes, tres abridores y una botonadura.	
	Bernardo Casaseca Costa, 3 sortijas, un pendiente, una moneda de 25 pesetas, otra de 20 francos y otra de 5 pesetas.	
	Tomás Calvo	50'
	Ramona Fernández de Cortinas, dos pares de abridores, dos almendras de pendiente y un trozo de cadena.	
	Suma del día	1.291'55
	Suma anterior	881.442'44
	RECIBIDO HASTA LA FECHA	882.733'99
	Antonio Pérez Colemán y señora, una pulsera, 2 alianzas y una sortija.	
	Valentín Pérez Alvarado, un par de pendientes y una sortija.	
	Mario Rodríguez Aragón, una botonadura, dos sortijas sello, una moneda de 2'50 S.	
	Amancia Aragón, Viuda de Rodríguez, una alianza, un par de pendientes y una moneda de 25 pesetas.	
5'	Victoria Sarrano	
700'	Sr. Tesorero del Colegio de Abogados	
100'	Agapito Baz	
25'	Fidel Blanco	
	Antolín Ratón Vecillo, Médico de Cerecinos del Carrizal, dos anillos, tres pendientes, una sortija sello y una moneda de 25 pesetas.	
151'35	José Lorenzo, 1/2 de su haber como maestro de Cañizo	
25'	David Caverro, Penitenciario de la S. I. C.	
49'05	Escuela graduada de Morales de Toro, suscripción niñas	
5'70	Juan Araujo Duarte	
52'95	Maestro y niños de la Escuela de Roales	
51'	Maestro y niñas de la Escuela de Andavías	

Donativos recibidos el día 22

Ptas.	Donativo	Ptas.
	Natividad Domínguez	1'
	Máximo de las Heras	1'
	Petra Luis	0'50
	Dominica Lorudro	1'
	Teresa Anta María	1'
	Florencia Franco	0'50
	María Gavilán, una sortija y un contillo.	
	Antonio Fernández, una sortija sello.	
	Silverio Díez Muñoz, una sortija sello.	
	Hijas de Quinterio Sánchez, una cruz y un cordón de oro	
	Victoriano Villar e hijos, un imperdible, una sortija sello otra sortija, un pendiente, una arilla, un trocito y otra sortija.	
	Eloy García, un par de pendientes, una sortija sello y una moneda de 10 pesos chilenos.	
	Ezequiel Sevillano García, 3 monedas de 25 ptas. una sortija y una alianza.	
	Francisca Costillas, un par de pendientes.	
	Pedro Alonso Navarro tres monedas de 25 pesetas y dos alianzas.	
	Félix Santos Vinagre, un par de pendientes, otro de arillas dos sortijas y un pendiente.	
	Eugenio Lozano, sortija sello.	
	Antonio Casares Miguel, una sortija y una caja de reloj.	
	Francisca Gallego, una sortija rota y tres pendientes.	
	Dionisia Alonso, un anillo.	
	Manuel Alonso Pintado, un sello, un anillo, una sortija, un par de abridores y una moneda que ha servido de dije.	
	José Alvarez Pérez y esposa y Emilia González, una cadena de reloj, un reloj de señora, dos alianzas, un crucifijo con cadena, un anillo, tres medallas, un anillo lanzadera, un par de abridores y dos monedas de 25 pesetas	
	Celestino Alvarez y González, un alfiler de corbata.	
	José M.ª Alvarez y González Suso, 1 moneda de 20 ptas.	
	Antonio Berán Enriquez, unos pendientes, un par de gemelos, un reloj y una pulsera.	
	Federico Martín Martín, juez de 1.ª Instancia de Toro, dos sortijas de sello, dos alianzas y una cadena reloj.	
	Vicenta Contra Conde, una pulsera y un alfiler de corbata.	
	Pedro Benítez Pérez	25'
	Vecinos de Figueruela de Arriba, una moneda de 5 S., dos sortijas y un par pendientes	
	Valentín Centeno, una L.	
	Ayuntamiento y vecinos de Valdefinjas	391'25
	Manuela Lorenzo	40'
	Magdalena Santamaría, 1 par de pendientes y una sortija.	
	Dionisio Jacinto Maíllo	100'
	Suma del día	2.103'00
	Suma anterior	882.733'99
	RECIBIDO HASTA LA FECHA	884.836'99
	Luis Díaz Hernando y señora, una moneda de 5 pesos mejicanos, dos sortijas de sello un alfiler, un par de pendientes y dos sortijas.	
	Angel Arroyo Rodríguez, El Perdígón, dos pares de pendientes, dos sortijas y dos	

Donativos recibidos el día 23

	Luis Díaz Hernando y señora, una moneda de 5 pesos mejicanos, dos sortijas de sello un alfiler, un par de pendientes y dos sortijas.	
	Angel Arroyo Rodríguez, El Perdígón, dos pares de pendientes, dos sortijas y dos	

anillos.
Valeriano Brioso del Corral, un pendiente, una sortija y una cadena.
Viuda de Ricardo Sacristán, tres pulseras, cuatro alianzas, un broche, un guardapelo, un par de gemelos, una medalla con cadena, 2 sortijas y un alfiler.
Cofradía de Nuestra Señora del Carmen de la parroquia de la Horta 350'—
Juan Barrios, Manuel Rodríguez, Angel Herrero, Fabriciano Rodríguez, Laurentino Prieto, José García, Manuel Rodríguez, Francisco Rodríguez y Manuel Requejo 845'75
Gerardo Martín Calvo, una moneda de 25 pesetas y otra de 5 pesos argentinos, dos alfileres de corbata y una alianza.
Escuela de niños de Morales de Toro 44'35
Clotilde Juan Avedillo, dos collares antiguos (uno con cruz) una cadena de reloj y tres sortijas.
Carlos García Sanz, una moneda de 25 pesetas.
Leonor López, un trozo de pendiente.
María Villar Segovia, una pulsera con cadena.
Sociedad «La Caridad» de San Lázaro 150'—
Nicolás Alonso Campano, dos

alianzas, una sortija sello, tres dientes de oro, una L. y una moneda de 20 liras.
10'—
Obdulia Fraile Garrote 5'—
Bautista Fraile Garrote 100'—
Cofradía de San Pedro del Arciprestazgo de Valdegama
Maestra Nacional de Guarrate un cintillo, una sortija, una alianza y un par de pendientes.
Constantino Galache, dos monedas de 10 pesetas.
Luisa Toribio, un par de pendientes.
Teófila Borrego, un par de pendientes
Valeriana Galache, un par de pendientes
Urbica Soto, de Villarrín de Campos, una cadena, un par de arillas, un abridor y un pendiente.
Emérito Rodríguez, 1 L.
Josefa Cabañas, un par de pendientes.
Dominica Girón de Roales, un collar charro de 3 cadenas.
Angela Julián Rodríguez, dos pares de arillas y un par de pendientes.
Párroco de Revellinos, sus derechos por responsos 47'40

Suma del día 1.552'50
Suma anterior 884.836'99
RECIBIDO HASTA LA FECHA 886.389'49

Suscripción patriótica para la adquisición del Avión "ZAMORA"

Lista de donativos recibidos el 21 de Septiembre de 1936

Quinta lista de donativos de los obreros de Salto del Duero S. A.: producto de cuatro horas de trabajo de los 235 obreros de los Salto del Duero S. A. de la semana del 14 al 20 septiembre, 1.162'65 pesetas; Alfonso Juárez, 2; Juan Mulas, 2'50; Juan Guillén, transportista, 20; producto de cuatro horas de trabajo del personal de la casa "Geathom" encargada del montaje de la parte eléctrica de la Central del Esla correspondiente a la misma semana, 44'28; Julián Cardo, 3; Mauricio Alfageme, 5; Arnaldo Viera, 2; Antonio Prieto y Hermanos, 2; Dionisio Boyano, 2'50; Vinicio Boyano, 2'50; José García Carpintero, 2; Valentín Marcos, 2; Antonio Viñas, 2; María Ferrera, 5; producto de cuatro horas de trabajo de los 140 obreros de la Empresa constructora del túnel sobre el río Esla, correspondiente a la misma semana, 700; Emiliano Domínguez, 1'10; Antonio Garzón, 2'20; Teófilo Boyano, 2'40; Geminiano Domínguez, 4'30.
Escuela de Párvulos de San Miguel de la Ribera:
Micaela Benítez León, 5 pesetas; Etevlino Higuera Hernández, 0'50; Francisco García Nieto, 1; Esperanza Moralejo Hernández, 1; Betty Domínguez Domínguez, 1; Mario Hernández Domínguez, 0'05; Rosa González Casaseca, 1; Josefa Morales Galache, 0'20; Josefa Rosón Domínguez, 0'75; Angeles Hernández Casaseca, 0'25; Alfredo Hernández Casaseca, 0'25; Antonio Herrero Moralejo, 1; Gabriel Tomás Moralejo, 0'10; Julia Sánchez Santos, 1; Fabriciana Delgado Olivares, 0'25; J. Manuel Rodríguez Rodríguez, 0'75; Mateo Galindo Hernández, 0'50; Juan José Rodríguez Santos, 1; Juan Hernández Gutiérrez, 0'50; Teresa Hidalgo Rodríguez, 0'50; Telmo Gómez González, 0'25; Cleofé Tomás Moralejo, 0'10; Manuel García Hernández, 0'50; María Teresa Moralejo Hernández, 0'75; Victoriana González Casaseca, 0'50; Inés Gallego Vázquez, 0'50; Agustina de Dios González, 0'10; Carmelina Rodríguez Rodríguez, 0'25.
Maestra y niños de la Escuela de Gallegos del Río:
Salustiana Gutiérrez, maestra, 25 pesetas; Eloisa González Gutiérrez, 2; Pilar Polo Brioso, 2; Felipe Polo Brioso, 1; Lolita Polo Brioso, 1; Manolo Blanco, 0'50; María Blanco, 0'50; Claudia Blanco, 0'30; Emiliano Sánchez, 0'30; Eusebio Flechoso, 0'25; Petra Genicio, 0'25; Esperanza Lama, 0'30; Antonio Terrón 0'40; Garmán Río, 0'40; Julian Flechoso, 0'40; Rafael Garrido 0'30; Ramon Rivera, 0'30; Manuel Rivera, 0'30; Domingo Rivera, 0'30; Alonso Rivera, 0'25; María Flechoso, 0'30; María Rivera, 0'30; Petra

Rivera, 0'30; Felipa Vara, 0'25; Cayetano Vara, 0'25; Teodora Pascual 0'30 Manolito González, 0'25; Balbina Vaquero, 0'30; Obdulia Rivera, 0'35; Serafina Alvarez, 0'45; Miguel Ratón, 0'30; Vicente Teso, 0'30; Martina Teso, 0'30; Dionisio Vara, 0'25; Florentino Vara, 0'25; Juan Ríos, 0'30; Josefa Terrón, 0'30; Rufina Vara, 0'30; Valentina Poyo, 0'30; Rufina Rivera, 0'25; Felipa Poyo, 0'30; Victoria, María y Justina Flechoso, 1'50; María Blanco, 1; Casimira y Teodora Flechoso, 0'55; Macario Rivera, 0'50; Sebastián Rapado, 0'25; Pilar Gallego, 0'30.
Escuela nacional de niñas de la Ronda de Santa Clara:
Carmen Comín, maestra, 5 pesetas; Isabel González, 1; Auxiliadora Sastre, 0'25; Adela Otero, 2; Dolores Villaseñor, 0'50; Agueda Rodríguez, 1; Tomasa Luis, 0'50; María del Hoyo, 1; Carmen Sánchez, 0'50; Carmen Ferrero, 1; Mercedes Crespo, 0'75; Dolores Tostón, 0'25; Adoración Alvarez, 0'50; Enriqueta Alvarez, 0'50; Pilar Sastre, 0'25; Josefa Rodríguez, 1; Josefa Crespo, 0'75; Vicenta Deyo, 0'50; Concepción Blanco, 0'50; Crescencia Palomo, 1; Josefa Sánchez, 0'50; Agustina Pérez, 2'50; Remedios Gómez, 0'50; Teresa Sánchez, 0'50; Luisa Lorenzo, 0'50; Severiana Rodríguez 0'25; Luzdivina García, 0'50; Marfa Jiménez, 1; Emilia Ledo, 1; Juliana Villaseñor, 0'50; Angeles Perdígón, 0'25; Tránsito Ferreras, 1; María Crespo, 0'50; Ascensión Turrón, 0'50; María Lorenzo, 0'25; Angeles Fresnadillo, 0'20; Carmen Gómez, 1; Encarnación Rodríguez, 0'50; Tránsito Ríos, 0'50; Pilar Martínez, 1; Trinidad Alvarez, 0'50; María Campos, 0'25; Eurosina López, 1; Victoria Aragón, 0'30; Eugenia Rodríguez, 0'50; Tránsito Fresnadillo, 0'20; Candelas Gómez, 0'50; Isabel Crespo, 0'50; Paquita Enriquez, 1; Visitación Rodríguez, 0'50; Natividad Perdígón, 0'25; Luisa Hernández, 0'75; Carmen Blanco, 0'50; Dolores Lozano, 0'50; Concepción Sastre, 0'25; Carmen Prieto, 0'50; Dolores Grande, 0'50; Josefa Gutiérrez, 0'25; Milagros Fernández, 1; Leonor Grande, 0'50; Elisa Valverde, 1.

Escuela de Párvulos de "Cervantes":
Jacinta Miranda, maestra, 2'50 pesetas; Carmen Lucas, id. 2'50; Elvira García, portera, 0'60; Julia Pascual, 0'25; Alfonso Jambina, 0'20; Antonio Sevilla, 0'25; Emilia Alonso, 0'25; Joaquina Boizas, 1; Miguel Barajas, 1; José Rojo, 1; Victoria Martín, 0'25; Victor Antonio, 0'05; Alfonso de Mena, 0'05; Angelita Belmonte, 1; Ovidio Sastre, 0'25; Gerardo Sastre, 0'25; Carmen Ramos, 0'10; Concha Huertas, 0'25; Lorenzo Arroyo, 0'25; Claudina

González, 0'10; Julita Chillón, 0'10; Ramón Sánchez, 0'05; Tránsito Teuelo, 0'30; Paquito Centeno, 0'50; José Luis Devesa, 0'50; Mercedes Hernández, 0'30; Rosario Matilla, 0'25; Teresa Marcos, 0'10; Ignacio Chillón, 0'10; Teresa Otero, 0'25; Pilar Matilla, 0'25; Angeles Chimenno, 0'10; José Chimenno, 0'10; Félix Rodríguez, 0'05; Miguel Sevilla, 0'25; Bernarda Chamorro, 0'25; Angeles Fincias, 0'25; Agustín Ballesteros, 0'05; Victoriana Baz, 0'05; Eugenio Ruiz, 0'10; Maruja Boyero, 0'25; Marcelino del Hoyo, 0'25; Carmen Villalba, 0'50; Jacinto Rueda, 0'50; Cruz López, 0'25; Ricardo Flecha, 1; Monolo Concejo, 0'15; Milagros Concejo, 0'15; Salvador Vara, 0'20; Teresa Rodríguez 0'05; Ramón Buitrago, 0'10; Juvenal Crespo, 0'10; Adela Barba, 0'25; Mercedes Barba, 0'25; Martín Santos, 0'50; Palmira Ramos, 0'10; César Roncero, 0'20; Rosita Buitrago, 0'10; Antonio Martín, 0'25; Valentina Prieto, 0'25; José María Domínguez, 0'10; Angelito Asategui, 0'05; Cándido Ballesteros, 0'25; Félix Arroyo, 0'10; María Olivar, 0'25; Pilar San Pedro, 0'25; Antonio Viyondo, 0'25; Leonor Mata, 0'25; Antonio García, 0'10; Amparo Carballo, 0'25; Jacinta Ortiz, 0'25; María Isabel Hernández 0'25; Eufemia Hernández, 0'25; Casimira de Mena, 0'10; Carmen Alén, 0'50; Manuela Francisco Blanco, 0'25; Eduardo Carbajal, 0'20; Paquita Pérez Calvo, 0'50; Antonio Samaniego, 0'10; Manolo Juan García, 5; Emilio Rodríguez, 0'20.

Vecinos de Cecezal de Aliste, 1.000 pesetas; Roberto Castaño, 5; Ayuntamiento y vecinos de San Vitero, 1.692'35; ídem ídem de Viñas, 1.150; niñas de la Escuela del Arrabal de Pinilla, 12'35; Feliciano Ferrero, de Peñarol, 50; vecinos de Fornillos de Fernoselle, 100; Cipriano Rodríguez Calonge, 5; Vicente de las Heras Fernández, 5; Ayuntamiento de Santa Clara de Avedillo, 250; ídem ídem (segunda vez) 250; niñas de la Escuela del Chalef de la Avenida, 80; Ayuntamiento de Riofrio de Aliste, 500; Vicente Castro Sánchez, 5; Severiano Hernández, 5; Pedro Carbajo, guarda forestal de Asturianos, 25; Ayuntamiento y vecindario de Cerecinos del Carrizal, 380; señor Tesorero del Colegio de Abogados, 300; niños de la Escuela de Cuelgamures, 13'35; ídem ídem de Moraleja del Vino, 113'15; Maestro y niños de la Escuela de San Miguel de la Ribera, 42'15; David Caverro, penitencia rio de la S. I. C., 25; Inés Moralejo 5; Juan Moralejo, 5; Ayuntamiento y vecinos de Riego del Camino (resto) 339'90; maestra y niñas de Cañizo, 57; Baltasara Fernández Vega, 1.
Suma del día, 8.526'08 pesetas.
Suma anterior, 357.861'25 pesetas.
Total recaudado hasta la fecha, 366.387'33 pesetas.

Donativos recibidos el día 22

Fausto Domínguez, de Las Enillas, 5 pesetas; Vecinos del Ayuntamiento de Arquillinos, 113'25; Falangistas de San Marcial, 25; Vecindario de Asturianos, 62'40; Id. de Entrepeñas, 79'70; Id. de Lagarajos, 39'45; Id. de Cerezal, 20'95; Id. de Rioconejos, 35'70; Id. de Villar de los Pisones, 40'20; Ayuntamiento y vecinos de La Hiniesta, 804'25; Id. id. de Valdefinjas, 250; Matías Molinero Rodrigo, 10.
Suma del día pts. 1.485'90.
Suma anterior íd., 366.387'33.
Total recaudado hasta la fecha, pts. 367.873'23.

Si conservas tu oro y alhajas como una reserva para los tiempos difíciles,

Ningún momento de tanta gravedad y responsabilidad como los actuales habrá de presentarse en el curso de tu existencia. Son los destinos de España los que dependen de tu proceder y el de todos los españoles.

Haz ofrenda de tu donativo a la Patria, entregándolo a la Comisión Nacional en el Banco de España.

Herniados

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia de orina, Impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídas, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

Extinción de
Hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar.
Consulta en ZAMORA, por el propio Dr. Campos, de 11 a 1 el día 30 del actual en el PALACE HOTEL.

Nota interesante.—El Instituto de Ortopedia y cosmética es propiedad de D. J. de D. Campos el cual realiza la publicidad que tiene por conveniente y está dirigido por el Dr. Campos desde 1911.

Instituto de Ortopedia y Cosmética
Montera 47, Pral. MADRID

DIRECTOR J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Donativos al Comité Femenino

Los pueblos de la provincia de Zamora, siguen respondiendo con gran entusiasmo y enorme éxito, al llamamiento que les hiciera el Comité Femenino de la Asociación Patronal.

Alcañices, ha entregado por mediación de una representación de Falange Española de aquel pueblo: 129 pares de calcetines; 67 camisetetas; 32 calzoncillos; 14 jerseys; 11 mantas; 6 pares de zapatillas; 4 gorras; 4 camisas; 3 trincheras; 3 chalecos; 2 tapabocas; 2 pañuelos; 1 cuero; 1 checo; 1 traje militar; 5 kilos de café; 10 libras de Chocolate; 1 cajón de dulces; 2 latas de sardinas.

Igualmente Morales de Toro que por mediación de un Equipo Sanitario, ha hecho entrega a este Comité de los siguientes donativos: Jerseys, 29; camisetetas, 59; chalecos, 3; cazadoras, 18; calcetines, 253 pares; pañuelos, 53.

Estos pueblos que tan patrióticamente se han portado, como antes lo hicieron Benavente, Villaralbo, Moraleja del Vino, Montamarta, y tantos otros, son pueblos que enseñarán el camino a aquellos que aún no han mandado ropas y calzado para nuestro Ejército y milicias del frente.

Todos los pueblos de la provincia sin falta una sola, responderán al llamamiento del Comité Femenino, enviando calzado y jerseys, sin pérdida de fecha, a la Asociación Patronal de Zamora.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército liberador de España! ¡Arriba España!

DONATIVOS

El maestro y niños de la escuela nacional de Asturianos, han contribuido con la cantidad de 41 pesetas con 50 céntimos a la suscripción para el Tesoro público.

El maestro y niños de la escuela de Roelos, han contribuido igualmente con 52 pesetas y 95 céntimos, a la suscripción para el Tesoro.

Los de S. Miguel de la Ribera, con 42 pesetas, 15 céntimos para el "Avión Zamora".

La maestra y niñas de la escuela graduada de Morales de Toro, con 49 pesetas y cinco céntimos para el Tesoro público.

La Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, de la parroquia de La Horta, entregó en el día de ayer al excelentísimo señor gobernador, de

los fondos sociales de aquella, la cantidad de 500 pesetas, que fueron ingresadas en el mismo día, en el Banco de España, con la siguiente aplicación: 200 pesetas para el Tesoro público, 150 para el "Avión Zamora" y 150 para las fuerzas armadas y milicias.

Los niños de la escuela graduada, de Morales de Toro, han contribuido con la cantidad de 44'35 pesetas, para la suscripción a favor del Tesoro público.

Un extraordinario

"LA INDUSTRIA HARINERA CASTELLANA"

Hemos recibido un número extraordinario de la revista mensual "La Industria Harinera Castellana" que se edita en Valladolid, dedicada a la tradicional estadística de la cosecha cerealista de este año en España.

Este número extraordinario de más de 70 páginas, con una cubierta a todo color de la bandera española, contiene gran cantidad de originales muy interesantes, relacionados con el negocio harinero, que ponen de manifiesto la competencia y esmero de sus editores.

Agradecemos mucho el envío de la revista propiedad de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y del centro de España.

A todos los Maestros y estudiantes del Magisterio

Estimados compañeros: Falange Española de las Jons, te llama a sus filas para asociarte a la gran obra de reconstruir la conciencia y el alma nacionales.

En esta patriótica tarea la mayor parte se halla encomendada a tu celo docente, porque la España que amanece debe tener por solera la infancia escolar.

A tal fin, la Junta Provincial, organizadora del Sindicato Español del Magisterio (S. E. M.), de Zamora, te invita a la Asamblea que, para su constitución definitiva y legal, se celebrará el día 27 de los corrientes, a las once de la mañana, en el salón de actos del Instituto de Segunda Enseñanza.

Tus compañeros te saludan y esperan.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Lea usted mañana
HERALDO DE ZAMORA

RADIO ZAMORA

Servicio de Socorro

En esta emisora, se han recibido para los destinatarios que se expresan, los siguientes mensajes, cuyo texto dice: "Estamos bien. Esperamos noticias".

De Madrid para Muelas del Pan Para Manuel Añez. Firma Marcelino.

De Madrid para Alcañices Para Pablo Riesco. Firma Basileia.

De Madrid para Fuentesauco Para Juan Manuel López. Firma Díez.

De Madrid para Puebla de Sanabria Para Angel Lorenzo Iglesias. Firma G. Díaz.

De Madrid para Aspariegos Para Alberto de la Granja. Sin firma.

De Madrid para Hermisende Para Asunción Suárez. Firma Miguel.

De Madrid para Toro Para Francisco Luis. Firma Santiago.

Para Consuelo Santarén. Firma Amalia Santarén.
Para Baltasar Vázquez. Firma Carolina Mayrol.

De Madrid para Zamora Para Benita Alonso. Firma Paz.
Para Mario Aparicio. Sin firma.
Para Valentina Hernández. Firma Paquita Laperal.

Para Amalia Nerpel. Firma Elena Ganchiadrán.
Para Ramón Nafia. Sin firma.
Para Domitiliano. Firma Tomás y Silvia.

Para Nicanor Moran. Firma Socorro Egea.
Para Jefe de Telégrafos. Sin firma.

Para Daniel Salvadores. Firma Demetrio.

Para María Soria. Firma Enriqueta.

Para Cruz Fidalgo. Sin firma.

De Madrid para Zamora Para Ventura Nieto. Firma Julio.

Para Jesús Jimeno. Firma Félix Llano.

Para Carmen Saenz. Firma Mari.

Para Concepción Aced. Firma Juan Fresneda.

Para Clementina Sánchez. Firma Máxima Sánchez.

Para Clemencio Villalba. Firma Juan.

Para Salud Salazar. Firma Pepita.

Para María Bozal. Firma Daniel.

Para Virgilio Enriquez. Firma Eduardo.

Para Evaristo Casanova. Firma Isabel Urgoiti.

Para Tomás Calvo. Firma José.

Para José Rodríguez. Firma Joaquín Rodríguez.

De Madrid para Zamora Para Juan Marcos. Esperamos noticias. Estamos bien. Firma Miguel Francia.

De Madrid para Carbajales de Alba Para Genaro Galán. Firma Alfredo Galán.

Para Pedro Román. Firma Fabriciano Román.

De Madrid para Vezdemarbán Para Antonio Conde Gutiérrez. Firma Vicente Sanz.

De Madrid para Jambrina Para Juan Estepilla. Firma Teófila López.

De Madrid para Argujillo Para Alfonso de Dios. Firma José Saguro.

De Madrid para Toro Para Juliana Pinto. Firma Barrechina.

De Madrid para Casaseca de las Chanas Para Gerardo Casaseca. Sin firma.

De Madrid para Puebla de Sanabria Para Encarnación Juanisco. Firma David Pesquero.

Almorranas, Fisuras, Fistulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras Varicosas

Curados radicalmente sin abandonar sus ocupaciones. Sin cirugía ni pomadas, mediante inyecciones. Por el Método Especial Ultrarápido. Por el médico

DON JUAN CAMPOS

DIRECTOR DEL

Instituto Antihemorroidal

Consulta en ZAMORA el 30 del actual, de 11 a 1, en el PALACE HOTEL

NOTA INTERESANTE.—El médico don Juan Campos es altamente conocido en esta provincia, en la que viene trabajando hace muchos años, teniendo a la fecha curados numerosos enfermos de la especialidad.

INSTITUTO ANTIHEMORROIDAL, Moniera, 47, pral., MADRID

Telefono 12198

De Madrid para Bóveda de Toro Para Bonifacio Cuadrado. Firma Henisiferio Cuadrado.

Para Angel Ramos. Firman Fernando y Fidela.

De Madrid para Toro Para Manuel Lozano. Firma Manuel Lozano.

De Barcelona para Zamora Para Antonio Torriguer. Firma Germán.

Para Mariano Galve. Firma Jacinto.

De Girona para Zamora Para José Alonso. Firma Juan Giménez.

De Barcelona para Peñausende Para Claudio Sánchez. Firma Andrés.

De Madrid para Vezdemarbán Para Marcelino Gutiérrez. Firma Odimo Gutiérrez.

De Madrid para Almeida de Sayago Para Manuela Mayor Castro. Firma Pedro Souza.

De Madrid para Benavente Para Francisco Arribas. Firma Miguel.

Para Obdulio Montero. Firma Concha.

De Gijón para El Perdigon Para José García Ufano. Firma Cesárea.

De Gijón para Zamora Para Jesús Santarén. Firma Angel Temprano.

Para María de los Angeles Silva. Firma Demetrio.

De Barcelona para Zamora Para Avelino Garrote Iglesias. Firma Eladio.

Para Manuel Gil. Firma Marcelino.

De Reus para Zamora Para Augusto García. Firma Bertrán.

De Madrid para Bóveda de Toro Para Fernando Hernández. Firma Patricia Manzanares.

De Madrid para Villaseca Para Primitivo Miguel. Firma Primitivo Miguel.

Para Trinidad Seco. Firma Joaquín Seco.

De Madrid para Cabañas de Sayago Para Camilo González. Firma Tímoteo González.

De Madrid para Jambrina Para Emilio Prieto. Firma Juan Manuel Prieto.

De Madrid para Cañizares Para Alfonso Herrera. Firma Adolfo Macías.

De Madrid para Corrales Para Dolores G. Peñalosa. Firma Jesús.

Milicias de Renovación Española

Con el mayor entusiasmo sigue la recluta de milicianos en los diversos pueblos de nuestra provincia. Diariamente y por diversas carreteras se recorren los pueblos que están dando sus hombres y sus haciendas para el movimiento salvador y en todas partes encontramos decididos jóvenes que a la memoria de Calvo Sotelo, no saben que mayor homenaje hacer que alistarse en las filas que siguen sus huellas. Ayer en un pueblecito cercano a Zamora, tal animación despertaron las boinas verdes de nuestra Sección femenina y las palabras del jefe de Propaganda que se congregó frente a la casa del señor alcalde, una multitud que no cesaba de vitorear a España y a Calvo Sotelo. Coincidiendo la llegada del jefe local de Falange y ambos reunidos, dirigieron una manifestación que llegó hasta la carretera donde tomamos los coches, no sin haber recogido el fruto de nuestra labor con unos chicos sanos, castellanos y que enronquecieron de dar vivas a Renovación y a su ilustre jefe.

En otro recorrido por la carretera de Fermoselle reunimos media docena de muchachos que sin consentir la estacionaria vida cuartelera en Zamora, han sido pasaportados inmediatamente para el cuartel general de Valladolid.

El oficial de servicio.

Falange en San Marcial

Hoy nos ha visitado una comisión de Falange Española de las Jons, vecinos de San Marcial, rogándonos hagamos público, que el vecino D. Francisco Becerril les ha donado un carnero de 30 kilos, el cual se rifa en combinación con la Lotería de la Diputación, correspondiente al día 30 de los corrientes.

Los jóvenes falangistas han trabajado con entusiasmo hasta colocar las 5.000 papeletas del sorteo. La cantidad recaudada, ha sido entregada hoy, distribuida de la manera siguiente:

125 pesetas para Falange provincial.

100 pesetas para el Ejército.

25 pesetas para el avión Zamora.

Quedan complacidos los simpáticos falangistas.

Gran Sastrería

Claudio Rodríguez

Esta acreditada Sastrería ha recibido un extenso surtido en Pañería fina para la temporada.

GUSTO, ELEGANCIA y BUENA CONFECCIÓN.

Visite V. esta Sastrería y se convencerá.
Plaza Mayor, 30 y 31
ZAMORA

T. GONZALEZ MARIN

Ex-ayudante del doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid

Especialista en ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 8
Ronda de Santa Clara, 7.—Zamora

Cura estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

PERDIDA

De una pulsera de oro de caballero con una medalla de la Virgen de Lourdes esmaltada en azul. Se ruega a la persona que la encuentre la entregue en el centro de Falange, a su dueño Manuel Girón.

Sección de Anuncios Económicos

José Jaramillo
MEDICO y ODONTOLOGO
de Sanidad Nacional por oposición
RAYOS X
Ha trasladado su consulta a la Calle del Riego, núm. 3 (frente a la Casa Socorro)
Teléfono 1402

Funeraria Viuda de Sever
Fabriciano Cid, 8 TELÉFONO 1424

SERVICIO completo. Se facilitan planos y presupuestos de Panteones, Capillas y Lápidas en mármol y piedra. SEGÚN CATALOGO

Dr. Población
Catedrático de la Facultad de Medicina
Ha trasladado su domicilio a ABASCAL, 24, 1.º, izquierda MADRID
Consulta de tres a seis
Teléfono 43-254
Pasará consulta en su Sanatorio de Salamanca, los días no festivos por la mañana de once a una.

Cartelera de la empresa «SANVICENTE»
NUEVO TEATRO
Hoy Jueves: Butaca 0'80
ESTRENO grandioso y dramático de «RADIO»
50 dólares una vida
Creación de BYLL BOY, C. CHANEY y DOROTHY WILSON
Mañana Viernes: Butaca 0'55
La sensacional comedia dramática «WARNER BROR»
Genie de arriba
Por WARREN WILLIAN, Mary Astor y Ginger Rogers

VITICULTORES
Para perfeccionar y obtener el mayor beneficio posible en la elaboración de vinos tintos, id blancos, corrientes y especiales. Estudio de los defectos y enfermedades de los mismos, como se previenen y remedian. Garantizar el triple del valor en uvas blancas. Conversión de vinagres tintos en blancos. Consultas teórico y prácticas.
DESIDERIO RODRIGUEZ
Casaseca de las Chanas (Zamora)
Se compran vinos averiados

SUCURSAL EN ZAMORA DEL Instituto de Higiene VICTORIA
Director Central: Dr. J. Maldonado Director Sucursal Zamora: J. Rivera

Análisis de productos clínicos, de alimentos y bebidas. Sueros autóvacunas Tratamiento antirrábico Sueros y vacunas para la GANADERIA Suero contra la peste del cerdo: «VICTORIA»
PRODUCCION NACIONAL DIAGNOSTICOS
Sacramento, 4, Bajo: ZAMORA Teléfono, 1457
Recogida de productos a domicilio DIARIA { 10 a 1. 3 a 7.

VILLARALBO
El sábado, día 26 del corriente, tendrá lugar en la casa consistorial a las once de la mañana el arriendo de los pastos de hojadero del término de este pueblo, capaz para dos mil a tres mil cabezas de ganado lanar, bajo el tipo y las condiciones que en el acto de la subasta se manifestarán.
Villaralbo 22 septiembre de 1936.
El alcalde, Ramón Moyano.
VENTA DE UNA CUBA
Se vende una cuba de 16, en buenas condiciones, precio 250 pesetas.
Para informes en esta Administración.

El Sábado: Butaca 0'55
Éxito de la película española llena de emoción
El desaparecido
Por el eminente actor ENRIQUE RAMBAL
El Domingo: Butaca 0'55
Formidable, magno ESTRENO de «RADIO» en español
Estrella de media noche
Superjoya detectivesca en ambiente lujoso
Creación de William Powell, Ginger Rogers y J. Farrell

ULTIMAS NOTICIAS

Mañana finaliza el plazo concedido por el general Mola a Santander y Bilbao

Se cumple la sentencia contra el señor Salazar Alonso

Roma.—El ex ministro español Salazar Alonso, que fue juzgado hace pocos días, por el llamado tri-

bunal popular de Madrid, y condenado a muerte, ha sido ejecutado en las primeras horas de ayer.

Una frase de Ossorio y Gallardo

Radio Torrente, del Frente Popular, ha recogido una frase de Ossorio y Gallardo, que como otras de tan ilustre jurisconsulto, pasará a la historia. Ossorio y Gallardo, refiriéndose al alzamiento nacional, ha dicho nada menos que esto:

"No hay solución. O nos salvamos todos, o nos perdemos todos". Suponemos lo satisfecho que el padre del gato, habrá quedado después de quitarse de encima el peso de esta sentencia. Esa frase vale un mundo y por mucho menos se hizo célebre Pero Grullo.

Los rojos llaman a las mujeres y a los niños

Coruña.—La emisora de Madrid, continúa lanzando llamamientos a los componentes del Frente Popular. Ayer dirigió un llamamiento angustioso a los socialistas y comu-

nistas pidiéndoles que se enrolaran para luchar en el frente haciendo extensiva su petición a las mujeres y a los niños.

Los planes del ministro de Instrucción

París.—La Prensa de diversos matices dedica sabrosísimos comentarios a los propósitos del ministro de Instrucción pública del Gobierno rojo, relacionados con la reforma de la Universidad española para adaptarla a las Universidades ru-

sas. La mayor parte de los periódicos, después de dar la noticia guarda un benévolo silencio acerca de la mentalidad del tal ministro señalando que los propósitos son por demás extraños.

La situación en Bilbao

San Juan de Luz.—En un destoy, procedente de Bilbao, llegaron el viernes por la tarde a este puerto el cónsul de Inglaterra en Bilbao, el vicecónsul y todo el personal de aquel organismo. El cónsul ha declarado que en el momento de su salida la situación en Bilbao, era tranquila y que según los últimos informes que se tenían en la capital ésta se encontraba rodeada por las fuerzas nacionales.

Un enviado especial de la agencia Hawas, consiguió salir de noche en un barco arribando a Bermeo, y ha manifestado que el gobernador de Bilbao, es actualmente el Sr. Echevarrieta. Manifestó igualmente que los pescadores no se atreven a hacerse a la mar porque han sido sorprendidos algunas veces por los cruceros nacionales, quienes les han advertido que la próxima vez serán hundidos.

Fusilan a sus jefes

Tetuán.—Noticias recibidas de Madrid, indican que ha sido pasado por las armas, un teniente coronel jefe de una de sus columnas al que atribúan la derrota de los milicianos rojos, consentida según éstos

para favorecer a las tropas nacionales. El general Miaja, ha celebrado una entrevista con Martínez Barrio que se halla aún convaleciente de las heridas recibidas últimamente.

Polonia y Argentina contra el comunismo

Buenos Aires.—En el desembarco de trasatlánticos que proceden de Europa, las autoridades argentinas tienen especial cuidado en evitar que entren en este país los agitadores marxistas.

Se preparaban a hacer propaganda del Frente Popular español en la Argentina. Se reciben noticias de Varsovia, dando cuenta de que la policía ha detenido a una delegación española y otra rusa, que intentaba hacer propaganda comunista.

Reunión del Comité de Neutralidad

Londres.—Ayer celebró nueva reunión el Comité de Neutralidad. La reunión duró bastante tiempo, no

habiéndose facilitado ninguna referencia de los asuntos tratados que permanecen en el secreto.

La herencia del frente popular

Palencia.—Se ha repartido entre los concejales de este Ayuntamiento un estado demostrativo de la situación económica en 31 de agosto último, por el que se aprecia que la actuación del Ayuntamiento del Frente Popular, no ha podido ser

más perjudicial para los intereses del municipio. El lastre que como consecuencia de su gestión han dejado los "administradores del F. P." está representado por un déficit de millón y medio de pesetas.

Se admiten en masa para guardias de asalto, a extremistas

Madrid.—El ministro del Interior está procediendo con toda urgencia a la recluta de nuevos guardias de Asalto.

Diariamente ingresan más de doscientos individuos y se ha hecho público el anuncio, en que se hace cons-

PROTESTA

El servicio de información

En los últimos días y precisamente en la emisión de las 14.30, el servicio de información de Radio-Castilla de Burgos, transmitido por hilo directo a la emisora de Zamora, se ha llevado a cabo con notoria anomalía.

hoy, porque los primeros días creíamos que se trataba de dificultades de instalación, que serían prontamente corregidas, pero ante la repetición del hecho, hemos procurado adquirir informes y parece que tales averías tienen su origen en la línea telefónica.

Un día se ha efectuado el enlace cuando Radio-Castilla había terminado de facilitar el comunicado y noticias oficiales del Cuartel general de Valladolid. Otro día ha sido imposible percibir una sola palabra hasta que terminó completamente la transmisión de noticias y hoy el servicio no ha podido recibirse en Zamora, porque cuando se ha enlazado ya estaba terminando su emisión Radio-Castilla.

Creemos cumplir nuestro deber, haciéndolo constar así, y para que lleguen a conocimiento de la Compañía telefónica, al mismo tiempo que damos esta satisfacción a los radioyentes de Zamora, que se han acercado a nuestra Redacción para expresar la contrariedad que les produce verse privados de un servicio que tanta importancia tiene en los momentos actuales.

Hemos silenciado el hecho hasta

...mi padecimiento
de estómago
me impide acom-
pañarles a comer



¡Cuántas personas se ven obligadas a no acudir a comidas ni a fiestas por causa de su enfermedad de estómago! Saben que el menor exceso se traduce en molestias insufribles después de la comida y prefieren rechazar toda invitación.

Estas personas ignoran que el Elixir Estomacal Saiz de Carlos es la medicina de confianza en millones de hogares, y que con las primeras dosis desaparecen las molestias de la digestión.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Comité Local de Zamora

Al proceder a la reorganización de la Sección de Ambulancias, tipos a pié, se encarece a los señores que estaban en posesión del nombramiento de Camilleros y que hasta la fecha no se hayan presentado en las Oficinas de la Secretaría Militar del Gobierno Civil, lo hagan a la mayor brevedad a fin de conocer las vacantes que puedan existir.

Los que aspiren a ocupar estas bajas se apresurarán a solicitarlo para que este Comité pueda hacer la selección, llegando después a la práctica de ejercicios que completan la instrucción que han de tener en el cometido que se les asigna.

Siendo también necesario tener co-

nocimiento del número de Enfermeras que han prestado servicios en la Cruz Roja, y ante la conveniencia de confeccionar su relación, rogamos con el mayor encarecimiento la asistencia a la reunión que tendrá lugar mañana día 25, en el salón de Actos del Instituto de Higiene y hora de las 4 de la tarde a todas las señoras y señoritas que acrediten con el Diploma correspondiente su condición de Damas auxiliares, voluntarias y Enfermeras profesionales de esta Institución.

Las que no hayan sufrido la prueba de aptitud indispensable para obtener estos títulos, podrán inscribirse—si el número así lo aconsejare—para recibir muy en breve las enseñanzas y clases prácticas que exigen los Estatu-

TELEGRAMAS

El coronel señor Valverde, agradece el envío de prendas para los soldados del Regimiento Toledo

"Coronel Valverde a Comité femenino Asociación Patronal.

Recibido este frente nuevo envío prendas, nombre soldados expreso profunda gratitud generosa labor vienen ustedes realizando insuperable constancia y entusiasmo. Salúdoles todo afecto y respeto".

"Comité femenino Asociación Patronal a Coronel Valverde.

Agradecido a su telegrama, este Comité saluda en V. S. a los valientes zamoranos, que luchando por la nueva España nos estimulan en nuestra pequeña labor. Todo por España y para España".

Nota de la Redacción

La anterior noticia bien merece un ligero comentario.

La labor patriótica que viene realizando calladamente el Comité femenino de nuestra Asociación Patronal, exige el apoyo incondicional de todos. Las mujeres particularmente, pueden hacer mucho en pro de esta obra de patriotismo, que si es de la exclusiva de nuestra heroica juventud combatir con las armas en la mano, es tarea peculiar del bello sexo prestar el apoyo moral y material a nuestros soldados.

Continuamente se han hecho llamamientos a todas las mujeres zamoranas, para que dediquen algunas horas a la confección de prendas de abrigo. El llamamiento, justo es consignarlo, y por lo que afecta a la capital, ha dado un resultado plenamente satisfactorio.

Este resultado se traduce en el telegrama de que mas arriba damos cuenta y que expresa la alegría y el agradecimiento de nuestros bravos muchachos al recibir esas prendas que prestan calor a sus cuerpos y

entusiasmo a sus almas.

El frío en la sierra será a medida que pase el tiempo más intenso. Por ello, todos los que lejos del frente disfrutamos de las comodidades que la vida en los pueblos nos ofrece, debemos pensar en los que lejos de nosotros arrostran el peligro de las balas enemigas y hemos de procurar que no sufran la dura fatiga del frío.

¡Mujeres zamoranas! No perdáis un minuto. Cada vez que vuestras manos trenzan unos centímetros de estambre, prestáis aliento a los que luchan en el frente y ahuyentáis de su lado la fría caricia del frío.

¡Zamoranos! Mientras haya en Guadarrama hermanos nuestros que sufren la inclemencia del tiempo, todas las prendas de abrigo, trincheras, checos, cueros, deben ser para ellos. Es una obligación de todos, hombres y mujeres, prestar el más decidido apoyo a la gran obra que el Comité Femenino de nuestra Asociación Patronal, está llevando a cabo. Ya veis que nuestros soldados saben agradecerlo.

ESPOSAS: vuestros maridos

MADRES: vuestros hijos

HIJAS: vuestros padres

PROMETIDAS: vuestros novios

necesitan en el frente donde luchan por España, ropa de abrigo. Cada una de vosotras, debeis de dar un jersey, y cada casa un par de botas fuertes de los números 40, 41 ó 42.

Enviarlos urgentemente al Comité Femenino de la Asociación Patronal, quienes los enviarán inmediatamente a nuestros soldados y milicias.

¡Mujer Española! dar ropa de lana para nuestro Ejército y Milicias que luchan en el Frente, y enviarla seguidamente al Comité Femenino.

¡Viva España! ¡Viva el Ejército Español, liberador de España! y ¡Arriba España!

El Gobierno uruguayo rompe con el de Madrid

Montevideo.—Se confirma el asesinato en Madrid, de tres hermanas del Cónsul de esta nación en España.

El presidente de la República del Uruguay, en vista de esta noticia convocó a Consejo de ministros, en el que se acordó la ruptura de relaciones con el Gobierno rojo de Madrid.

Parece que los súbditos uruguayos, residentes en Madrid, son objeto de toda clase de persecucio-

nes que han culminado en el asesinato de estas tres señoritas. Al hacer llegar a conocimiento del Gobierno rojo su decisión, el presidente del Consejo de ministros del Uruguay ha dicho que su país no puede continuar las relaciones con un Gobierno que ampara el asesinato.

La noticia ha producido gran emoción en la República Argentina.

¿HA DIMITIDO AZAÑA?

Sevilla.—El general Queipo de Llano, en su charla de anoche, decía que había circulado con mucha insistencia el rumor de que Manolo Azaña había dimitido la presidencia de la República y que no, salía de sus habitaciones particulares, habiendo reforzado la guardia, con objeto de impedir que se escapara.

También se ha dicho que el general Miajas, había ido a Valencia por orden de Largo Caballero, para entrevistarse con Martínez Barrio con objeto de ver si aceptaría la presidencia de la República española por estar dimitido Azaña ignorándose el resultado de esta gestión.

También dijo el general Queipo de Llano que otro rumor que circulaba era el de que el deshonorable Companys había sido asesinado circulando acerca de este suceso dos versiones: Una la de que Companys conocido cuando era pistolero por el nombre del "Pajarito" había ido a

un aeródromo disfrazado con objeto de huir en avión, habiéndole descubierto sus propósitos los rojos que le dieron muerte, y otra, la de que han sido los anarquistas los autores del asesinato.

Otra noticia dada por el general Queipo de Llano, es la de que los anarco-sindicalistas de Madrid se habían juramentado para acabar con los personajes siniestros de la actual situación, por haber sido engañados constantemente por haberles ocultado la toma de Mérida, Badajoz, Oropesa, Talavera de la Reina, Maqueda, Torrijos, Irún, San Sebastián y la próxima ocupación de Bilbao, Santander y Toledo.

Todo esto se cree que es debido a la enorme derrota que han sufrido los rojos en Maqueda, posición que les habían hecho creer que era un muro infranqueable, habiendo visto el desastre muy de cerca, pues son varios los miles de víctimas, siendo elevadísimo también el de prisioneros y el de heridos.

Las armas no deben estar al servicio de ladrones y canallas

Valencia.—"Diario de Valencia", en su número de ayer publica un entrefilet, en letra destacada, diciendo que todo el que posea un arma, ametralladora, bombas, etc. debe ir al frente, pues no está bien que en posesión de cualquiera de estas cosas se dediquen al saqueo y pillaje, como ha ocurrido en algunos casos.

comentadísimo, que las pistolas, los fusiles, las ametralladoras, las bombas, no pueden estar al servicio de ladrones y canallas y que deben ser empleados contra los fascistas.

Esta noticia, que da a conocer la situación en que se encuentra Valencia, que como se sabe, está al servicio de Madrid la transmita en su emisión de las 10,30.

Un radio para el delegado internacional de la Cruz Roja

Burgos.—La emisora de Radio-Castilla, ha dirigido un radiograma destinado al doctor Brocard, delegado de la Cruz Roja Internacional, de Ginebra, concebido en los siguientes términos:

Imprescindible salga hoy mismo de Bilbao, antes de la una de la noche de hoy, en que termina el plazo fijado en el ultimatum dirigido por el general Mola, por el gravísimo peligro de permanecer ahí pasada esa hora. Firma el despacho, la Cruz Roja de Burgos.

CAMBIO DE HORARIO DE TREN

Burgos.—El tren expreso número dos, que salía de Burgos a las 12.15, con dirección a Valladolid, Medina y Sevilla, tendrá la salida a partir de hoy, a las 10 y 30 minutos.

La reconstrucción de los monumentos destruidos por los marxistas

Granada.—Cien presos marxistas están dedicados a la reconstrucción de la famosa Cruz de Ronda, que fue destruida por ellos y sus parciales.

Los presos, bajo la vigilancia de Falange Española, ofrecen un espíritu admirable en su trabajo de reconstruir lo que ellos mismo o sus simpatizantes políticos destruyeron para vergüenza de nuestra civilización.

Noticia confirmada

La Coruña.—Radio Coruña ha transmitido la noticia de que ha sido confirmada la noticia circunlada de que en Madrid ha sido fusilado, por equivocación, el director de una comisión de la C. N. T., hecho que ha producido gran excitación en aquella organización sindicalista, por acusarse a Largo Caballero de ser el que ha dado órdenes en este sentido.

¿Ha querido rendirse Azaña?

Coruña.—La emisora comunicaba que Azaña ha querido rendirse en vista de los acontecimientos, pero que Largo Caballero se lo había impedido.

Se confirma la sublevación de Lérida

Lérida.—La guarnición de Lérida, que se ha sumado al movimiento, ha comenzado sus operaciones para unir se a las tropas nacionales de Huesca.

Detención del director del Banco de Bilbao en Madrid

Madrid.—Ha sido detenido en su domicilio el director del Banco de Bilbao en Madrid, don José María Cervera, con el pretexto de que tenía acogidas en su casa a tres religiosas y tres religiosos.

Hay que tener en cuenta que el señor Cervera tiene alguna persona de su familia, una hija, que es religiosa.

VARIOS CONDENADOS

Castellón.—Ante el Tribunal Popular ha comparecido el teniente coronel Conde de Soto Urena, que ha sido condenado a muerte, juntamente con otras diez personas de derechas, otros fueron condenados a seis años y uno absuelto.

ACCIDENTE

Esta mañana, cuando marchaba por la Huertaranda, Emeterio Alonso Domínguez, de 30 años de edad, se espantó la caballería que montaba, cayendo al suelo y ocasionándose la fractura del brazo izquierdo.

Nuevamente rogamos a cuantos nos envían cantidades por giro postal para pago de anuncios o suscripciones, que a la vez que hacen el giro, se sirvan comunicarlo por carta a esta Administración, ya que en los giros resultan muchos nombres ilegibles y se prestan a confusiones al hacer los abonos en los libros.

IMP. CALAMITA.—ZAMORA

COCHECITO PARA NIÑO

Casi nuevo, se vende barato. San Telmo 79, 2.º.